

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE
TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
– MODALIDAD DISTANCIA**

P37

2016



RESOLUCIÓN N° 974-2018-R-CU-UDH.

Huánuco, 23 de julio de 2018

Visto, el Oficio N° 272-2018-VRAC./UDH, de fecha 27/06/2018, del Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Oficio N° 139.B-D-FCEMP-UDH-2018, de fecha 22/06/2018, del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UDH, haciendo de conocimiento que, en sesión de Consejo de Facultad de fecha 01 de junio de 2018, se aprueba la modificación del Currículo y Plan de Estudios 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia, expidiéndose para cuyo efecto la Resolución N° 221-2018-D-CF-FCEMP-UDH; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1410-2016-R-CU-UDH, de fecha 18 de noviembre de 2016, se concuerda y ratifica el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS 2016 del PROGRAMA ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA-MODALIDAD DISTANCIA de la Universidad de Huánuco; aprobado mediante Resolución N° 428-2016-D-CF-FCEMP-UDH de fecha 21/11/2016, expedida por la Facultad de Ciencias Empresariales;

Que, de conformidad con el Artículo 40, de la Ley N° 30220, cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada.

Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre-profesionales, de acuerdo a sus especialidades.

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado.

Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley. El Consejo de Facultad tiene como atribución aprobar los currículos y planes de estudio, elaborados por las Escuelas Profesionales que integren la Facultad; conforme lo establece el Artículo 67, inciso 67.2.2, de la Ley N° 30220;

Que, mediante Resolución N° 221-2018-D-CF-FCEMP-UDH, de fecha 11 de junio de 2018, se aprueba modificar el Plan de Estudios 2016 del Programa de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia, adscrita a la Facultad de Ciencias Empresariales de la UDH, en el extremo que corresponde a la rectificación del Capítulo IV Modalidad de Estudios; contenido en la página 07, según se detalla a continuación:

Página 07

IV. Modalidad de Estudios

DICE:

Régimen de estudios presencial

Los estudios de pregrado presencial de la Carrera Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía tienen una duración de cinco años, en dos semestres académicos regulares por año, con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría o el doble de horas prácticas por semestre que conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía y el título Profesional de Licenciado(a) en Turismo, Hotelería y Gastronomía modalidad presencial.

DEBE DECIR:

Los estudios de pregrado semipresencial de la Carrera Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía tienen una duración de cinco años, en dos semestres académicos regulares por año, con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría o el doble de horas prácticas por semestre que conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía y el título Profesional de Licenciado(a) en Turismo, Hotelería y Gastronomía modalidad semipresencial.

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el Artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220, coherente con el Artículo 33, inciso e, del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 27 de junio de 2018, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR la Resolución N° 221-2018-D-CF-FCEMP-UDH, de fecha 11 de junio de 2018, que aprueba la modificación del Currículo y Plan de Estudios 2016 del Programa de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia, adscrita a la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco, consistente en la rectificación del Capítulo IV Modalidad de Estudios; contenido en la página 07; cuyo texto forma parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL (E)



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerector Acad./Fac. Cs. Empresariales/PESDI/OI Matricula/R. Informatica/Archivo.



RESOLUCIÓN N° 221 -2018-D-CF-FCOMP-UDH

Huánuco, 11 de junio de 2018

Visto, el Oficio N° 002-2018-FCE/ THYG-UDH, de fecha 31 de mayo del 2018 formulado por la Lic. Nancy Liz Ponciano Anchante, Tutora del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco, quien presenta modificaciones en el Plan de Estudios 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía- Modalidad Distancia.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N°1410-2016-R-CU-UDH de fecha 18 de noviembre 2016, se ratifica el Currículo y Plan de Estudios 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía- Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco, aprobada mediante Resolución N°428-2016-D-CF-FCOMP-UDH de fecha 21 de noviembre del 2016, expedida por la Facultad de Ciencias Empresariales.

Que, el Art. 40 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece en el primer párrafo que cada universidad determinará el Diseño Curricular de cada especialidad en los niveles de enseñanza respectiva de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyen al desarrollo del país y en el cuarto párrafo establece el Currículo se debe actualizar cada tres años o cuando sea conveniente;

Que, según la Ley N° 30220 Ley Universitaria, refiere en su Art. 47 "Educación Superior a Distancia, 4to.párrafo, los estudios de pre-grado de Educación a Distancia no pueden superar el 50% de créditos del total de la carrera bajo ésta modalidad"; en mérito a ello se reestructura la distribución de cursos que serán dictados de manera presencial y virtual.

Que, el Art. 44 del Estatuto Universitario en lo concerniente a las atribuciones del Consejo de Facultad en el inc. "c" precisa: Aprobar los Planes de Estudios y las demás actividades académicas y administrativas de la Facultad, la misma que debe ser notificado al Consejo Universitario.

Que, las modificaciones propuestas por la Tutora del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco, están referidas al:

✓ **Capítulo IV Modalidad de Estudios, página 07**

DICE:

Régimen de estudios presencial

Los estudios de pregrado presencial de la Carrera Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía tienen una duración de cinco años, en dos semestres académicos regulares por año, con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría o el doble de horas prácticas por semestre que conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía y el título Profesional de Licenciado (a) en **Turismo, Hotelería y Gastronomía modalidad presencial.**

DEBE DECIR:

Régimen de estudios Semipresencial

Los estudios de pregrado semipresencial de la Carrera Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía tienen una duración de cinco años, en dos semestres académicos regulares por año, con una duración mínima de 16 horas lectivas de teoría o el doble de horas prácticas por semestre que conducen a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía y el título Profesional de Licenciado (a) en **Turismo, Hotelería y Gastronomía modalidad semipresencial.**

Que estando a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su sesión del 01 de junio del 2018, a las atribuciones conferidas al Decano y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,



RESOLUCIÓN N° 787-2018-R-CU-UDH.

Huánuco, 08 de junio de 2018

Visto, los Oficios N° 195 y 215-2018-VRAC./UDH, de fechas 25 y 31 de mayo de 2018, respectivamente, presentados por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco, peticionando el desistimiento de declaración de programas académicos ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, a solicitud de los decanatos de las distintas facultades;

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 9 de julio de 2014, se promulga la Ley N° 30220, Ley Universitaria, cuyo artículo 12 dispone la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa, para el ejercicio de sus funciones. Tiene naturaleza jurídica de derecho público interno y constituye pliego presupuestal. Tiene domicilio y sede principal en la ciudad de Lima y ejerce su jurisdicción a nivel nacional, con su correspondiente estructura orgánica;

Que, la SUNEDU es responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento, regulado por los artículos 13, 14, 15, 21 y 22, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, de fecha 4 de noviembre de 2015, se aprueba el "Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano", cuyo ANEXO 4 – CRONOGRAMA, establece que la Universidad de Huánuco fue considerado en el GRUPO 4 para presentar la SOLICITUD DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL, entre los días jueves 15/09/2016 y sábado 15/10/2016;

Que, con fecha 16/10/2016, el Dr. José Antonio Beraún Barrantes, Rector de la Universidad de Huánuco, presenta ante la SUNEDU, la solicitud de licenciamiento Institucional, cuyo contenido consideró la declaración de cuarenta y uno (41) programas académicos conducentes a grados y títulos, de los cuales veintiuno (21) corresponden a programas de pregrado y veinte (20) corresponde a programas de posgrado; asimismo, fueron declarados seis (6) programas conducentes a la obtención de títulos de segunda especialidad profesional;

Que, de acuerdo a la documentación elevada por los distintos decanatos de la Universidad de Huánuco, la solicitud de licenciamiento institucional presentada ante la SUNEDU, consideró la declaración de programas académicos que no tuvieron, en ningún semestre académico, oferta o desarrollo académico, puesto que no existieron ni existen alumnos matriculados para su funcionamiento, los mismos que se detallan a continuación:

1. Programa de **Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P39**;
2. Programa de **Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Tributario y Comercial**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P40**;
3. Programa de **Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Salud Reproductiva y Sexualidad**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P41**;
4. Programa de **Segunda Especialidad en Salud del Niño y del Adolescente**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P02)**;
5. Programa de **Segunda Especialidad en Psicopedagogía**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P10)**; y
6. Programa de **Segunda Especialidad en Docencia y Gestión de Aprendizaje**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P10)**;



RESOLUCIÓN N° 787-2018-R-CU-UDH.
Huánuco, 08 de junio de 2018

Que, asimismo, los decanatos de la Universidad de Huánuco, informan que la solicitud de licenciamiento institucional presentada ante la SUNEDU, ha considerado la declaración de programas académicos de pre y posgrado que vienen extinguiéndose; sin embargo es necesario su funcionamiento puesto que existen estudiantes que aún no egresan y otros egresados que requieren tramitar su grado y/o título profesional, según se detalla a continuación:

1. Programa de **Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código de Programa de Estudios **P11** (último proceso de admisión Semestre 2014-II);
2. Programa de **Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P37** (último proceso de admisión Semestre 2014-III); y
3. Programa de **Zootecnia**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P38** (último proceso de admisión año 1996);

Que, es atribuciones del Consejo Universitario, orientar supervisar y evaluar el proceso académico de la institución; de conformidad con el Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 31 de mayo de 2018, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo primero.- DECLARAR el DESISTIMIENTO de la OFERTA EDUCATIVA de los programas académicos considerados en la solicitud de licenciamiento presentada ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, según se detallan a continuación:

1. Programa de **Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Civil**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P39**;
2. Programa de **Maestría en Derecho y Ciencias Políticas, con mención en Derecho Tributario y Comercial**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P40**;
3. Programa de **Maestría en Ciencias de la Salud, con mención en Salud Reproductiva y Sexualidad**, declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P41**;
4. Programa de **Segunda Especialidad en Salud del Niño y del Adolescente**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P02)**;
5. Programa de **Segunda Especialidad en Psicopedagogía**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P10)**; y
6. Programa de **Segunda Especialidad en Docencia y Gestión de Aprendizaje**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A5 (P10)**;

Artículo segundo.- COMUNICAR a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU, la permanencia de programas académicos declarados en la solicitud de licenciamiento y que se encuentran en extinción pero que requieren atender a los estudiantes que aún no egresan y otros que requieren tramitar su grado y/o título profesional, según se detalla a continuación:

1. Programa de **Educación: Especialidad Idioma Extranjero Inglés**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P11**;
2. Programa de **Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P37**; y
3. Programa de **Zootecnia**; declarado en la solicitud de licenciamiento con el **Formato A4** y Código **P38**.



Abg. Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL (E)

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerec. Acad./DGAdm./Facultades/EPG/PESD/Of. Matricula/R. Informática/Archivo.



UDH

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

RESOLUCIÓN N° 182 -2018-D-CF-FCEMP-UDH

Huánuco, 16 de Mayo de 2018

Visto, el Oficio N° 001-2018-FCE/ THYG-UDH, de fecha 04 de mayo del 2018 formulado por la Lic. Nancy Liz Ponciano Anchante, Tutora del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco, quien presenta modificaciones en el Plan de Estudios 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía- Modalidad Distancia.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N°1410-2016-R-CU-UDH de fecha 18 de noviembre 2016, se ratifica el Currículo y Plan de Estudios 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía- Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco, aprobada mediante Resolución N°428-2016-D-CF-FCEMP-UDH de fecha 21 de noviembre del 2016, expedida por la Facultad de Ciencias Empresariales.

Que, el Art. 40 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece en el primer párrafo que cada universidad determinará el Diseño Curricular de cada especialidad en los niveles de enseñanza respectiva de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyen al desarrollo del país y en el cuarto párrafo establece el Currículo se debe actualizar cada tres años o cuando sea conveniente;

Que, según la Ley N° 30220 Ley Universitaria, refiere en su Art. 47 "Educación Superior a Distancia, 4to.párrafo, los estudios de pre-grado de Educación a Distancia no pueden superar el 50% de créditos del total de la carrera bajo ésta modalidad"; en mérito a ello se reestructura la distribución de cursos que serán dictados de manera presencial y virtual.

Que, el Art. 44 del Estatuto Universitario en lo concerniente a las atribuciones del Consejo de Facultad en el inc. "c" precisa: Aprobar los Planes de Estudios y las demás actividades académicas y administrativas de la Facultad, la misma que debe ser notificado al Consejo Universitario.

Que, las modificaciones propuestas por la Tutora del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco, están referidas a la distribución de créditos correspondientes a los estudios de manera presencial y distancia, del I al X Ciclo del Plan de Estudios que adjunta; con un total de 217 créditos; correspondiendo 109 créditos (50.2%) a estudios presenciales y 108 créditos (49.8%) a estudios a distancia, de acuerdo a la siguiente distribución de ciclos y créditos:

Modalidad ítem	PRESENCIAL					DISTANCIA				
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ciclos										
Créditos	20	20	21	23	25	24	23	24	19	18
Total	109					108				

Que estando a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su sesión del 07 de mayo del 2018, a las atribuciones conferidas al Decano y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, las modificaciones del Plan de Estudios propuesto del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco del I al X Ciclo con un total de 217 créditos; correspondiendo 109 créditos (50.2%) a estudios presenciales y 108 créditos (49.8%) a estudios a distancia, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo.- ELEVAR, el presente dispositivo a la Oficina del Vicerrectorado Académico, para su remisión al Consejo Universitario y su ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Mg. Idelia Mirta Cristóbal Lobaton
SECRETARIA DOCENTE



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Dr. Jorge Luis López Sánchez
DECANO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 037-2017-R-AU-UDH.

Huánuco, 02 de marzo de 2017.

Visto, el acuerdo tomado en sesión de Asamblea Universitaria de fecha 02 de marzo de 2017, relacionado a la aprobación de programas de estudios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 010-2007-R-AU-UDH, de fecha 15 de diciembre de 2007 y su posterior modificatoria Resolución N° 942-2009-R-UDH, de fecha 29 de setiembre de 2009, se crea la Escuela Académico Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco;

Que, con Resolución N° 011-2010-R-AU-UDH, de fecha 21 de diciembre de 2010, se crea la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco y se adscribe a la misma la Escuela Académico Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía;

Que, mediante Resolución N° 003-2004-R-AU-UDH, de fecha 20 de diciembre de 2004, se crea el Programa de Educación Superior a Distancia;

Que, mediante Resolución N° 967-2007-R-AU-UDH, de fecha 28 de diciembre de 2007, se aprueba el funcionamiento de la Carrera Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía-Modalidad Distancia; asimismo, con Resoluciones N° 010-2010-R-AU-UDH, de fecha 23 de agosto de 2010 y N° 001-2011-R-AU-UDH, de fecha 20 de diciembre de 2011, se reconocen las Oficinas de Enlace del mencionado programa en distintas ciudades del país;

Que, ante la promulgación de la nueva ley Universitaria, Ley N° 30220, la Universidad de Huánuco, reestructura y modifica el Estatuto de la Universidad, contemplando en su Artículo 121 el Programa de Educación Superior a Distancia de la UDH, que planifica, conduce y evalúa los estudios conducentes a la obtención del título profesional de las carreras que se ofrecen. Los estudios a distancia no pueden superar el 50% de créditos del total de la carrera bajo esta modalidad y deben tener los mismos estándares de calidad que las modalidades presenciales de formación. Los estudios de maestría y doctorado no pueden ser dictados exclusivamente bajo esta modalidad;

Que, es necesario concordar los dispositivos señalados en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015.SUNEDU/CD del 13/11/2015, que aprueba el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano;

Que, las carreras o programas académicos de estudios son aquellas que conducen a la obtención de un grado académico de bachiller, maestro y doctor, y que tiene un diseño curricular conforme a lo señalado en el artículo 40 de la Ley Universitaria;

Que, es atribución de la Asamblea Universitaria, acordar la creación de programas de estudios, de conformidad con el Artículo 26, inciso e, del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y

Estando a lo acordado por la Asamblea Universitaria en sesión de fecha 02 de marzo de 2017, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo único.- CREAR el PROGRAMA ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA - MODALIDAD DISTANCIA, correspondiente a la Escuela Académico Profesional de Marketing y Negocios Internacionales, Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco.



Dr. R. P. Bernabé Mato Cori
SECRETARIO GENERAL

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Asamblea Univ./Rectorado/Vicerrect.Acad./Facultad/Escuela/Of.Matricula/Archivo.

CMM



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

RESOLUCIÓN N° 428-2016- D-CF-FCEMP-UDH

Huánuco, 21 de Noviembre de 2016

Visto; en el Consejo de Facultad de fecha 08 de noviembre de 2016, el pedido del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales Dr. Jorge Luis López Sánchez que deben emitirse nuevas Resoluciones que aprueben los Currículos y Planes de Estudios de los Programas Académicos de Administración de Empresas, Contabilidad y Finanzas, Turismo, Hotelería y Gastronomía y Marketing y Negocios Internacionales; debiendo invocarse en las mismas, artículos vinculantes de la Ley N° 30220 Ley Universitaria y del Estatuto de la Universidad de Huánuco, además, lo establecido en el Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano elaborado por SUNEDU (noviembre 2015).

CONSIDERANDO

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 8° de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, la autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicables.

Que, asimismo, el numeral 8.3 del artículo citado en el primer considerando, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la Institución Universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria.

Que, el artículo 40° de la citada Ley señala que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

Que, el artículo 41° señala que los estudios generales de pregrado son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes. El artículo 42° señala que los estudios específicos y de especialidad de pregrado son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

Que, de acuerdo al artículo 42° del Estatuto de la Universidad de Huánuco, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad y en el artículo 44°, inciso (c) señala la atribución de aprobar los planes de estudio y las demás actividades académicas y administrativas de la Facultad, los mismos que deben ser notificados al Consejo Universitario; y

Que, de acuerdo a lo acordado en la sesión de Consejo de Facultad del 08 de noviembre de 2016,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DEJAR; sin efecto los alcances de la Resolución N° 252-2016-D-CF-FCEMP-UDH de fecha 12 de setiembre de 2016 que aprueba el Diseño Curricular de la E.A.P. de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco que contiene.

Artículo Segundo.- APROBAR; el Currículo de Estudios 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía (programa de educación superior a distancia) de la Universidad de Huánuco.

Artículo Tercero.- APROBAR; el Plan de Estudios del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía en 10 ciclos académicos, 217 créditos de los cuales 40 corresponden a estudios generales, 84 créditos a estudios específicos, 84 créditos a estudios de especialidad y 9 créditos corresponden a asignaturas electivas. Además, 2 prácticas pre profesionales en el noveno y décimo semestre de forma obligatoria.

Regístrese, comuníquese, archívese



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dr. Rocío Verónica Rasmuzzen Santamaría
 SECRETARIO DOCENTE



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dr. Jorge Luis López Sánchez
 DECANO



UDH
http://www.udh.edu.pe

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

LEYES N° 25049 - 26886

RESOLUCIÓN N° 967-2007-R-CU-UDH.

Huánuco, 28 de diciembre de 2007.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 003-2004-R-AU-UDH, de fecha 20 de diciembre de 2004, se crea el Programa de Educación Superior a Distancia de la Universidad de Huánuco, adscrita al Vicerrectorado Académico;

Que, el Pleno del Consejo Universitario, propone la apertura de las Carreras de Turismo, Hotelería y Gastronomía; y, Psicología, en la ciudad de Huánuco, provincia y departamento de Huánuco; y, la Carrera de Psicología, en la ciudad de Tingo María, provincia Leoncio Prado, departamento de Huánuco; en la modalidad Distancia, con la finalidad de brindar oportunidades de superación a la juventud estudiosa y contribuir al desarrollo de la amazonia peruana;

Que, la educación a distancia es una forma de enseñanza en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios. En este sistema de enseñanza, el alumno recibe el material de estudio (personalmente, por correo postal, correo electrónico u otras posibilidades que ofrece Internet), permitiendo que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando así el auto aprendizaje y la autogestión, es decir, se trata de una educación flexible y auto dirigida, cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información; asimismo, los estudiantes pueden acudir físicamente para recibir tutorías y realizar exámenes presenciales; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 19 de diciembre de 2007, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo primero.- APROBAR, a partir del Semestre Académico 2008-I, el funcionamiento de las Carreras Profesionales de **TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA**; y, **PSICOLOGÍA**, modalidad Distancia, en la ciudad de Huánuco capital de la Provincia de Huánuco del Departamento de Huánuco, dependientes del Programa de Educación Superior a Distancia de la Universidad de Huánuco.

Artículo segundo.- APROBAR, a partir del Semestre Académico 2008-I, el funcionamiento de la Carrera Profesional de **PSICOLOGÍA**, modalidad Distancia, en la ciudad de Tingo María capital de la Provincia de Leoncio Prado del Departamento de Huánuco, dependiente del Programa de Educación Superior a Distancia de la Universidad de Huánuco.

Regístrese, comuníquese y archívese.



R.P. Bernabé Mato Gori
R.P. Bernabé Mato Gori
SECRETARIO GENERAL



Dr. José A. Beraún Barrantes
Dr. José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicorrect./DGAdm./Fac.Cs.Salud/Fac.Cs.Emp./PESD/Archivo.

INDICE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
I. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA ACADÉMICO	5
II. MARCO INSTITUCIONAL	6
UNIVERSIDAD	6
a.- Visión.....	6
b.- Misión.....	6
c.- Valores.....	6
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	6
a. Visión.....	6
b. Misión.....	6
c. Valores.....	7
III. REQUISITOS DE INGRESO	7
IV. MODALIDAD DE ESTUDIOS	7
V. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO	8
5.1. Contexto.....	8
5.2. Objetivos Académicos.....	8
5.3. Historia del Programa.....	9
5.4. Objetivos Institucionales de la Universidad de Huánuco.....	9
5.5. Ámbito del Desempeño Profesional.....	10
5.6. Principios Deontológicos.....	11
VI. FUNDAMENTO METODOLÓGICO	17
VII. ROLES Y PERFILES DEL PROGRAMA ACADÉMICO	19
7.1. Perfil del ingresante.....	19
7.2. Perfil del graduado.....	19

7.3. Rol y Perfil del docente.....	20
VIII. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.....	21
8.1. Distribución de la asignatura por áreas o estructura del currículo.....	22
8.2. Plan de Estudios.....	32
8.3. Malla Curricular.....	39
IX. GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	41
9.1. Lineamientos Metodológicos de enseñanza aprendizaje.....	41
9.2. Evaluación de Aprendizaje (Sistema de Evaluación).....	42
9.3. Modelo de Sílabo	43
9.4. Líneas de Investigación.....	48
9.5. Practicas pre Profesionales e Internado.....	49
X. SERVICIO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	50
XI. SUMILLAS.....	52

PRESENTACIÓN

El Diseño Curricular del Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía - Modalidad Distancia ha sido diseñado con el objetivo de que nuestros futuros profesionales adquieran una formación sistémica y completa, desarrollando en ellos las competencias, habilidades y destrezas necesarias para gestionar empresas de este rubro y con ello destacar profesionalmente en un mundo totalmente competitivo y globalizado. Contamos también con una moderna infraestructura y tecnología avanzada que hacen sólida nuestra formación profesional, científica, tecnológica y humanística y para lograr los objetivos, se considera tres áreas de estudios: estudios generales, estudios específicos y estudios de especialidad; las prácticas pre - profesionales están consideradas en el noveno y décimo ciclo. Se ofrecen también una relación de cursos electivos obligatorios que le permitirá al estudiante adquirir una mayor especialización, complementando y reforzando lo aprendido. Concluido los estudios y cumpliendo con las exigencias de las evaluaciones, los estudiantes tendrán la posibilidad de obtener una certificación por la especialización cursada.

¡Bienvenidos a la maravillosa Carrera Profesional de Turismo Hotelería y Gastronomía!

Dr. JORGE LUIS LÓPEZ SÁNCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

I. MARCO LEGAL DEL PROGRAMA ACADEMICO

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad de Huánuco
Reglamento General de la Universidad de Huánuco.
- Reglamento General de Estudios.
- Reglamento de Admisión
- Reglamento de Prácticas Pre Profesionales
- Reglamento de Convalidación y Homologación de Estudios
- Reglamento General de Grados y Títulos
- Reglamento de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Empresariales

II. MARCO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD

a. Visión

Universidad acreditada, con excelencia académica en la formación profesional humanística, científica y tecnológica; líder en el desarrollo regional y nacional.

b. Misión

Formamos profesionales de alta calidad humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad

c. Valores:

- Búsqueda de la verdad
- Honestidad
- Solidaridad
- Identidad
- Creatividad

DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERIA Y GASTRONOMIA

a. Visión

El Programa de Turismo, Hotelería y Gastronomía, acreditada, con excelencia académica en la formación profesional humanística, científica y tecnológica; líder en el desarrollo regional y nacional.

b. Misión.

Formamos profesionales en Turismo, Hotelería y Gastronomía de alta calidad humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país; realizamos investigación comprometida con el desarrollo académico, la formación profesional y la solución de los problemas de nuestra sociedad.

c. Valores.

- **Calidad**, (nos diferenciamos cualitativa y cuantitativamente en los servicios que brindamos reforzando nuestras virtudes inherentes)
- **Competitividad**, (satisfacemos al máximo a nuestros estudiantes formándolos con los más altos estándares académicos apoyados con tecnología de punta en su formación).
- **Creatividad del talento humano**, (fomentamos la creatividad en nuestros alumnos, potenciando el talento innato en cada uno de nuestros alumnos).
- **Emprendimiento**, (como factor clave para la superación profesional, autoempleo, e inserción en el sistema de mercado).
- **Liderazgo**, (diseñamos estrategias que formen esta virtud en nuestros alumnos, para que sean los líderes del cambio en nuestra sociedad).
- **Innovación**, (nuestras metodologías, evaluaciones, están en constante adaptación de esquemas universales los mismos que nos permiten un mayor rendimiento en los estudiantes).

d.- Lema

“Pregúntate si lo que estás haciendo hoy te acerca al lugar en el que quieres estar mañana”.

III. REQUISITOS DE INGRESO.

Los requisitos administrativos para postular e ingresar al programa académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía se encuentran detallados en el Reglamento de Admisión de la modalidad distancia de la Universidad, siendo la oficina encargada del proceso, la oficina central de admisión.

IV. MODALIDAD DE ESTUDIOS

El régimen de estudios de Pregrado semipresencial de la Carrera Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía tiene una duración de cinco años, en dos semestres académicos regulares por año, con un total de 215 créditos académicos y un currículo flexible. Se entiende por régimen semestral el que se establece 2 periodos al año de 17 semanas cada uno, en concordancia con la ley N° 30220, ley universitaria. El régimen de estudios conduce a la obtención del grado de bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía y el título profesional de Lic. En Turismo, Hotelería y Gastronomía.

V. FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO

5.1. CONTEXTO

El Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia, se orienta al desarrollo de productos y servicios. En el área del turismo forma profesionales capaces de crear, gestionar y administrar empresas turísticas, desarrolla proyectos turísticos sostenibles, con dominio de la planificación y elabora paquetes y programas turísticos investigando y potenciando nuevos destinos turísticos promoviendo esta actividad rentable con calidad, eficiencia y responsabilidad, buscando obtener la máxima satisfacción de cada visitante. En Hotelería forma profesionales con capacidad para administrar, planificar, implementar, dirigir y controlar empresas de servicios hoteleros, aerolíneas, clubes etc. utilizando herramientas contables, financieras y de marketing que permitirán el cumplimiento y logros de objetivos. En el área Gastronómica forma profesionales con capacidad de crear innovaciones culinarias, orientadas a la cocina creativa con nuevas técnicas de cocción, desarrollándose en disciplinas o temas de cocina, higiene, nutrición, dietética, administración, etc. Se preocupa mucho por el montaje, procurando dar un animado juego de colores, texturas, formas y sabores, que procuren una satisfacción perdurable. Crea y gestiona empresas gastronómicas, restaurantes y eventos de diversa índole.

Formamos profesionales con conocimientos teóricos, técnicos, prácticos y humanísticos con una educación integral en la que prevalecen los valores. Para ello cuenta con un Plan de Estudios acorde a las exigencias científicas y tecnológicas actuales, y con un equipo de docentes especializados y comprometidos con su formación profesional.

5.2. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar profesionales con conocimientos teóricos, técnicos y humanísticos que les permitan tener una amplia concepción del fenómeno turístico y sus múltiples implicancias en el ámbito del Turismo, la Hotelería y la Gastronomía.
- Lograr que nuestros alumnos cuenten con una educación integral en la que prevalezcan los valores en la formación académica y práctica para ser implementados en su futura vida laboral.
- Nuestros alumnos serán capaces de crear o gestionar su propio emprendimiento en las áreas del turismo, la hotelería o gastronomía, así como interpretar los escenarios cambiantes y transformarlos en oportunidades de negocios.

5.3. HISTORIA DEL PROGRAMA.

Con Resolución N° 010-2007-R-AU-UDH de fecha Huánuco, 15 de Diciembre de 2007. Se resuelve crear la escuela académico profesional de TURISMO, HOTELERIA Y GASTRONOMIA, adscrita actualmente a la Facultad de Ciencias Empresariales.

La Escuela Académico Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad de Huánuco, es la Unidad Orgánica encargada de gestionar el Programa, el cual se encarga de facilitar las herramientas académicas y tecnológicas necesarias a los futuros profesionales, conscientes de la relevancia actual que tiene el turismo a nivel mundial y el ingente potencial turístico de nuestro país. El diseño curricular se encuentra acorde a las exigencias científicas y tecnológicas actuales, y el programa cuenta con un equipo de docentes especializados y comprometidos con su formación integral.

Por tener similitud y relevancia el “Día Mundial del Turismo” el aniversario del Programa Académico se celebra el 27 de setiembre de cada año.

5.4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO. EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje de alta calidad, para formar profesionales competitivos, contando para ello con la infraestructura y el equipamiento acorde a estándares de calidad preestablecidos; actualizando permanentemente los

currículos de estudio y los perfiles de los graduados según las exigencias laborales, mediante procesos de autoevaluación con fines de acreditar todos nuestros programas educativos.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA Y TECNOLÓGICA

Desarrollar las capacidades de investigación de docentes y estudiantes mediante políticas, normas y procedimientos, enmarcado en las líneas de investigación de cada programa educativo de pregrado y posgrado, de tal forma que el resultado obtenido tenga un impacto socio económico positivo en la sociedad.

PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desarrollar actividades de proyección social y extensión cultural en el contexto de Responsabilidad Social Universitaria, contribuyendo a solucionar problemas de los sectores sociales vulnerables, de tal forma que se posibilite mejorar la calidad de vida de la población. Asimismo, extender a la comunidad la cultura universitaria mediante la organización de congresos, jornadas, conferencias, etc. Comprende también, la recreación de las manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA MODERNA

Promover el uso racional y ordenado de la infraestructura de la universidad mediante la dotación de ambientes adecuados para el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas, que permitan una formación integral de profesionales de alta calidad académica, humanística, científica y tecnológica, con sensibilidad para contribuir al desarrollo de la región y el país. Comprende también, la implementación de un sistema de gestión de calidad de los procesos académicos, administrativos, económicos y financieros que permita la evaluación y mejora de los servicios universitarios.

5.5. ÁMBITO DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

Campo Laboral

El Profesional en Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad de Huánuco Podrá trabajar en empresas privadas de servicios turísticos como: agencias de viajes, hoteles, restaurantes, oficinas de congresos y convenciones, instituciones educativas y de investigación, así como en despachos independientes de asesoría y consultoría a empresas públicas y privadas.

- **Crea y gestiona** negocios turísticos sostenibles e integrados. Diseña programas innovadores para potenciar la oferta nacional e internacional.
- **Lidera** empresas de turismo, hoteleras y Gastronómicas con una visión innovadora y de altos estándares de servicio.

- **Gestiona** eficientemente una empresa del rubro turístico, hotelero y Gastronómico con un enfoque integrador que tome en cuenta rentabilidad financiera como desarrollo social y sostenible.
- **Analiza** las tendencias de los mercados turísticos, hoteleros y gastronómicos para implementar nuevos destinos, identifica nuevos segmentos de turistas a nivel local e internacional

El crecimiento de la oferta turística en el país debe ir acompañada por calidad en los diferentes servicios vinculados a esta actividad, como ser: Turismo Receptivo, Servicios de Alimentación, Entretenimiento y otros. El proceso de globalización ha impulsado un cambio en la conducta de los consumidores haciéndolos más exigentes y ávidos de nuevas experiencias. Para responder a las nuevas demandas, a un mercado que reclama mayor cantidad de personal capacitado en las diferentes áreas y podrá insertarse:

- Creando su propia empresa prestadora de servicios turísticos, Hoteleros y Gastronómicas especializados, a nivel individual o en asociación.
- Gerente de empresas de transportación turística (líneas aéreas, transporte terrestre y cruceros).
- Gerente de empresas de Hoteleras (hoteles, hostales, ecolodges, resorts, bungalós, albergues)
- Gerente de empresas Gastronómicas (Restaurantes categorizados, catering)
- Instancias gubernamentales responsables del desarrollo turístico en áreas de: normatividad, concientización turística, educación ambiental, gestión, diseño y promoción de circuitos turísticos.
- En la determinación de inventarios o como publrrelacionista de servicios turísticos.
- En funciones en la gerencia de tráfico y elaborar programas de promoción para la comercialización de viajes.
- Asesor de organismos públicos, privados o sociales interesados en la promoción y desarrollo de destinos turísticos.
- Administración pública en los niveles de gobierno (Secretaría de Turismo, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Promperu, entre otras).
- Ejecutivo de organizaciones o empresas turísticas internacionales.
- Docencia Universitaria.

VI. FUNDAMENTO METODOLÓGICO.

CUADRO N° 01

Propuesta Curricular del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia
Vinculado al proceso de enseñanza y aprendizaje de Investigación
Plan Académico 2016

Nº	Curso	Créditos presencial	Créditos Distancia	Total Créditos
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	3	-	3
2	ECONOMÍA GENERAL	3	-	3
3	MICROECONOMÍA	4	-	4
4	MACROECONOMÍA	4	-	4
5	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	4	-	4
6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		4	4
7	TESIS I		4	4
8	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA		4	4
9	TESIS II		4	4
10	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS		4	4
Total de Créditos		18	20	38

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 02
Propuesta Curricular del Programa Académico de Turismo, Hotelería y
Gastronomía – Modalidad Distancia
Vinculado al proceso de enseñanza y aprendizaje de Extensión Universitaria
Plan Académico 2016

Nº	Curso	Créditos Presencial	Créditos Distancia	Total Créditos
1	PSICOLOGÍA GENERAL	3	-	3
2	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3	-	3
3	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4	-	4
4	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	3	-	3
5	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		3	3
6	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		4	4
Total de Créditos		13	7	20

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 03
Propuesta Curricular del Programa Académico de Turismo, Hotelería y
Gastronomía Modalidad Distancia
Vinculado al proceso de enseñanza y aprendizaje de Proyección Social
Plan Académico 2016

Nº	Curso	Créditos Presencial	Créditos Distancia	Total Créditos
1	TÉCNICAS DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	4	-	4
2	HIGIENE Y SEGURIDAD – SISTEMA HACCP	4	-	4
3	GASTRONOMÍA REGIONAL	5	-	5
4	PANADERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	5	-	5
5	TÉCNICAS DE GUIADO	4	-	4
6	GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS		4	4
7	GASTRONOMÍA PERUANA		5	5
8	PASTELERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL		5	5
9	TURISMO DE AVENTURA, CAMPISMO Y EXCURSIONISMO		4	4
10	ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS		3	3
11	GASTRONOMÍA INTERNACIONAL		5	5
12	ZONAS , CIRCUITOS Y PAQUETES TURÍSTICOS		4	4
13	BAR Y COCKTELERIA NACIONAL E INTERNACIONAL		5	5
Total de Créditos		22	35	57

Elaboración: Equipo de Trabajo

VII. ROLES Y PERFILES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

7.1. Perfil del ingresante.

El postulante al Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia debe poseer las siguientes cualidades:

- Un espíritu dinámico y competitivo, práctico y concreto, emprendedor y sociable, con versatilidad para el manejo de grupos humanos.
- Persuasión, conductor y líder, con capacidad para tomar decisiones.
- Curiosidad en observar, aprender y valorar las potencialidades que brinda la actividad turística, hotelera y gastronómica.
- Capacidad creativa y dotes de anfitrión.
- Anhelos de emprendedor, con estrategias nuevas para la promoción de los recursos turísticos, con el propósito de generar riqueza que satisfaga las necesidades económicas y el bienestar de la población.
- Que mantenga estándares de excelencia en todo lo que hace, contribuyendo con sólidos valores de respeto, calidad, honestidad, compromiso, responsabilidad y Justicia.

7.2. Perfil del Graduado.

El egresado del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia de la Universidad de Huánuco estará capacitado para:

- Participar activamente en el desarrollo integral del turismo y la hotelería y la gastronomía con conocimiento especializado en su área.
- Crear empresas dentro de la actividad turística, hotelera y gastronómica.
- Manejar con liderazgo, eficacia y eficiencia la actividad empresarial vinculada al turismo, la hotelería y la gastronomía.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de las empresas de actividad turística, hotelera y gastronómica.
- Realizar estudios y diagnósticos que le permitan diseñar estrategias creativas e innovadoras para desarrollar la actividad turística, Hotelera y Gastronómica.
- Investigar y diagnosticar la realidad de la actividad turística y hotelera, para proponer planes integrales que en el mediano plazo, conviertan a nuestra región y al país en un principal destino turístico de gran importancia.

- Crear modelos de gestión, capaces de aprovechar las diversas ventajas comparativas que tiene nuestro país para el desarrollo integral del turismo, hotelería y gastronomía.
- Elaborar proyectos de inversión que contribuyan a la formación de nuevas empresas en la actividad turística, hotelera y gastronómica.
- Programar, organizar y dirigir paquetes, itinerarios y circuitos turísticos regionales, nacionales e internacionales.
- Desarrollar la capacidad de e innovar en la presentación y elaboración de platos de comida y bebidas y sus variantes.
- Planificar, organizar y ejecutar eventos de toda índole

7.3 Rol y Perfil del Docente

El modelo educativo concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos. Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como guiador del proceso, intelectual, como transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos. Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación. El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos; en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo, el resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, promoviendo una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. El rol del profesor, en la educación actual, consiste en favorecer y facilitar las

condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales. El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”.

El rol y perfil del Docente del Programa Académico de Turismo, Hotelería y gastronomía se encuentra comprendido en el Estatuto de la Universidad de Huánuco vigente.

VIII. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

Los estudios de pregrado del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia tienen una duración de cinco (05) años, en dos semestres académicos regulares por año y cuenta con 217 créditos académicos.

Los créditos académicos para estudios presenciales Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia tienen una duración de 16 horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica por semestre. Y se dividen en:

Estudios Generales: Con una duración de 40 créditos académicos; comprenden asignaturas del I y II Ciclo de estudios.

Estudios Específicos y de Especialidad: Con una duración total de 177 créditos académicos (Estudios Específicos: 93 créditos académicos y Estudios de Especialidad: 84 créditos académicos) comprenden asignaturas del III al X ciclo

Cursos Electivos: Con un total de 09 créditos académicos, comprenden 03 asignaturas electivas obligatorias (Electivo I, Electivo II y Electivo III), las mismas que podrán ser cursadas en el VIII, IX y X Ciclo respectivamente. Estas asignaturas deberán ser cursadas obligatoriamente para complementar el currículo de estudios.

Talleres Formativos: No cuenta con créditos académicos, el estudiante deberá participar de un (01) taller formativo obligatorio que ofrece la Universidad de Huánuco, y es requisito para la obtención de su grado académico profesional de Bachiller en Turismo, Hotelería y Gastronomía.

Las Prácticas Pre – Profesionales: : No cuenta con créditos académicos, comprende dos prácticas, Prácticas Pre Profesionales I y Prácticas Pre Profesionales II, las mismas que podrán ser realizadas al aprobar 152 y 174

créditos respectivamente. Las prácticas pre profesionales deberán ser realizadas obligatoriamente para complementar el currículo de estudios

8.1 DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ESTUDIOS O ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

CUADRO N° 04
NÚMERO DE CURSOS Y CRÉDITOS POR CICLOS ACADÉMICOS
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Ciclos	Cursos	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
CICLO I	6	20	20	-
CICLO II	6	20	20	-
CICLO III	6	21	21	-
CICLO IV	6	23	23	-
CICLO V	6	25	25	-
CICLO VI	6	24	-	24
CICLO VII	6	23	-	23
CICLO VIII	5	21	-	21
CICLO IX	4	16	-	16
CICLO X	4	15	-	15
ELECTIVOS	3	09	-	09
TOTAL	58	217	109	108

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 05
CURSOS Y CRÉDITOS POR ESTUDIOS GENERALES
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía– Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

N°	Curso	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
1	HISTORIA DEL PERÚ	3	3	-
2	LENGUAJE I	4	4	-
3	MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	3	3	-
4	MATEMÁTICA BÁSICA I	4	4	-
5	PSICOLOGÍA GENERAL	3	3	-
6	LENGUAJE II	4	4	-
7	ECONOMÍA GENERAL	3	3	-
8	MATEMÁTICA BÁSICA II	4	4	-
9	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3	3	-
10	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE TURISMO HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	3	3	-
11	INGLÉS I	3	3	-
12	INGLÉS II	3	3	-
	Total de Créditos	40	40	-

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 06

CURSOS Y CRÉDITOS POR ESTUDIOS ESPECÍFICOS
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Nº	Curso	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
1	INGLES III	3	3	
2	INGLES IV	3	3	
3	MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	4	4	
4	INFORMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	3	3	
5	CONTABILIDAD GENERAL	3	3	
6	MICROECONÓMICA	4	4	
7	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	4	4	
8	ESTADÍSTICA I	4	4	
9	MATEMÁTICA FINANCIERA	4	4	
10	MACROECONOMÍA	4	4	
11	ESTADÍSTICA II	4	4	
12	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	4	4	
13	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	3	3	
14	GESTIÓN DE LA CALIDAD	3		3
15	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	4		4
16	MARKETING DE SERVICIOS	3		3
17	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3		3
18	TESIS I	4		4
19	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOSTENIBLE Y MUSEOLOGÍA	4		4
20	TESIS II	4		4
21	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	4		4
22	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS	4		4
23	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4		4
24	ELECTIVO I	3		3
25	ELECTIVO II	3		3
26	ELECTIVO III	3		3
	Total de Créditos	93	47	46

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 07

CURSOS Y CRÉDITOS POR ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD
Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

N°	Curso	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
1	TÉCNICAS DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	4	4	
2	HIGIENE Y SEGURIDAD – SISTEMA HACCP	4	4	
3	GASTRONOMÍA REGIONAL	5	5	
4	PANADERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	5	5	
5	TÉCNICAS DE GUIADO	4	4	
6	GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	4		4
7	GASTRONOMÍA PERUANA	5		5
8	PASTELERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	5		5
9	TURISMO DE AVENTURA, CAMPISMO Y EXCURSIONISMO	4		4
10	ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS	3		3
11	GASTRONOMÍA INTERNACIONAL	5		5
12	ZONAS, CIRCUITOS Y PAQUETES TURÍSTICOS	4		4
13	GESTIÓN LOGÍSTICA HOTELERA Y DE RESTAURANTES	4		4
14	BAR Y COCKTELERIA NACIONAL E INTERNACIONAL	5		5
15	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	4		4
16	ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES	4		4
17	ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES	4		4
18	ADMINISTRACIÓN DE CLUBES , CASINOS Y SALAS DE JUEGO	4		4
19	NEGOCIOS TURÍSTICOS , HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS	4		4
20	SISTEMA COMPUTARIZADO DE RECEPCIÓN Y RESERVAS	3		3
	Total de Créditos	84	22	62

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 08

CURSOS Y CRÉDITOS ELECTIVOS I, II Y III
Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

N°	Cursos Y Créditos Electivos I, II Y III	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
1	GESTIÓN DE VENTAS	3	-	3
2	RELACIONES PUBLICAS	3	-	3
3	GESTIÓN DE MYPES	3	-	3
4	ENVASES Y EMBALAJES	3	-	3
5	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EXPORTACIÓN	3	-	3
6	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3	-	3
	Total de Créditos	18	0	18

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 09

TALLERES FORMATIVOS
Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

N°	Talleres Formativos	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
1	Taller Formativo	0	0	0
	Total de Créditos	0	0	0

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 10

PRACTICAS PRE PROFESIONALES
Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

N°	Practicas Pre profesionales	Créditos	Créditos Presencial	Créditos Distancia
1	Practicas Pre Profesionales I	0	0	-
2	Practicas Pre Profesionales II	0	0	-
	Total de Créditos	0	0	-

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 11

RESUMEN DE PORCENTAJES DE CURSOS POR TIPO DE ESTUDIOS
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Tipo de estudios	Nº De Cursos	Porcentaje	Crédito Distancia		Créditos Presencial	
				%		%
General	12	17.92 %	12	20.69	-	-
Específica	26	42.65%	13	22.42	13	22.41
De especialidad	20	39.43 %	5	8.62	15	25.86
Total	58	100 %	30	51.73	28	48.27

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 12

RESUMEN DE PORCENTAJES DE CRÉDITOS POR TIPOS DE ESTUDIOS
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Tipo de Estudios	Créditos	Porcentaje	Cred. Dist.	Cred. Dist.	Cred. Dist.	Cred. Dist.
				%		%
General	40	18.43 %	40	18.43	-	-
Específica	93	42.86%	47	21.66	46	21.20
De especialidad	84	38.71 %	22	10.14	62	28.57
Total	217	100 %	109	50.23	108	49.77

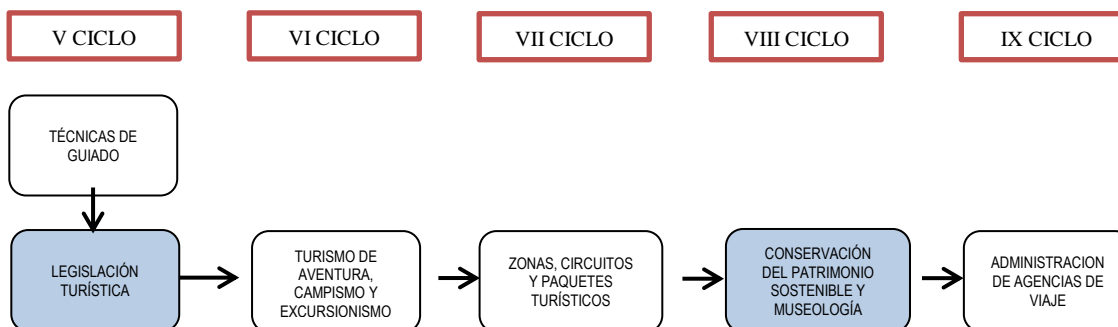
Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 13
CURSOS Y CRÉDITOS POR MODULO DE CARRERA PROFESIONAL
“GESTIÓN TURÍSTICA”
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Nº	Gestión Turística	Créditos	Crédito Presencial	Crédito Distancia
1	TÉCNICAS DE GUIADO	4	4	
2	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	3	3	
3	TURISMO DE AVENTURA ,CAMPISMO Y EXCURSIONISMO	4		4
4	ZONAS , CIRCUITOS Y PAQUETES TURÍSTICOS	4		4
5	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOSTENIBLE Y MUSEOLOGÍA	4		4
6	ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE	4		4
	TOTAL DE CRÉDITOS	23	7	16

Elaboración: Equipo de Trabajo

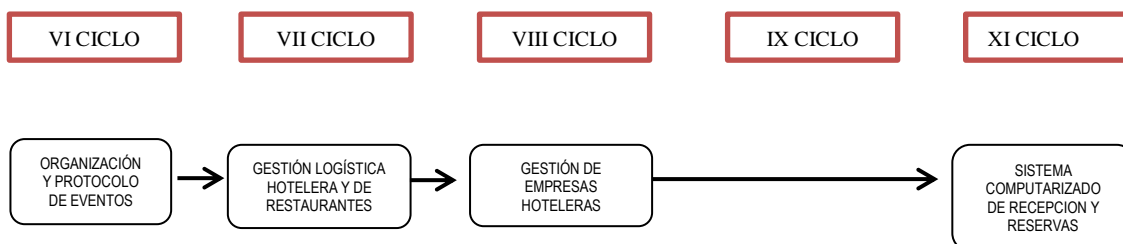
CURSOS POR MODULO DE COMPETENCIA PROFESIONAL “GESTION TURISTICA”



CUADRO N°14
CURSOS Y CRÉDITOS POR MODULO DE CARRERA PROFESIONAL
“GESTIÓN HOTELERA”
Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia
Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Nº	Gestión Hotelera	Créditos	Crédito Presencial	Crédito Distancia
1	Organización y Protocolo de Eventos	3	-	3
2	Gestión Logística Hotelera y de Restaurantes	4	-	4
3	Gestión de Empresas Hoteleras	4	-	4
4	Sistema Computarizado de Recepción y Reservas	3	-	3
	TOTAL DE CRÉDITOS	14		14

Elaboración: Equipo de Trabajo

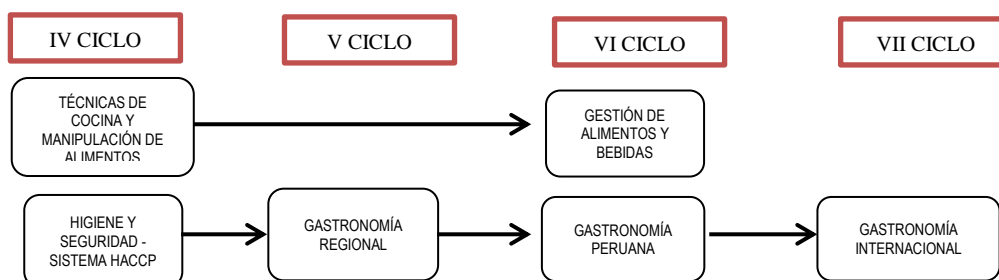


CUADRO N° 15
CURSOS Y CRÉDITOS POR MODULO DE CARRERA PROFESIONAL
“GESTIÓN GASTRONÓMICA”
Programa Académico de Turismo Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia

Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Nº	Gestión Gastronómica	Créditos
1	Técnicas de Cocina y Manipulación de Alimentos	4
2	Gestión de Alimentos y Bebidas	4
3	Higiene y Seguridad – Sistema HACCP	4
4	Gastronomía Regional	5
5	Gastronomía Peruana	5
6	Gastronomía Internacional	5
	TOTAL DE CRÉDITOS	27

Elaboración: Equipo de Trabajo



CUADRO N° 16
RESUMEN DE PLAN DE ESTUDIOS POR HORA
 Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia

Universidad de Huánuco
 Plan de Estudios 2016

Tipo de Estudio	CRÉDITOS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL	% HORAS	% CRÉDITOS
Estudio Generales	40	30	20	50	18%	18%
Estudios Específicos	84	61	46	107	38%	39%
Estudios de Especialidad	84	58	52	110	39%	39%
Electivos	09	06	06	12	4%	4%
TOTAL	217	155	124	279	100%	100%

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 17
RESUMEN DE HORAS Y CRÉDITOS POR CICLO
 Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia

Universidad de Huánuco
 Plan de Estudios 2016

CICLO	SEMANTAL			SEMESTRAL			CRÉDITOS
	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
I	15	10	25	240	160	400	20
II	15	10	25	240	160	400	20
III	14	14	28	224	224	448	21
IV	16	14	30	256	224	480	23
V	18	14	32	288	224	512	25
VI	16	16	32	256	256	512	24
VII	16	16	30	256	224	480	23
VIII	17	14	31	272	224	496	24
IX	14	10	24	224	160	384	19
X	14	8	22	224	128	352	18
Total	155	124	279	2,480	1,984	4,464	217

Elaboración: Equipo de Trabajo

CUADRO N° 18
PORCENTAJES DE HORAS LECTIVAS POR TIPO DE ESTUDIOS
Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad
Distancia

Universidad de Huánuco
Plan de Estudios 2016

Estudios Generales	18%
Estudios Específicos	38%
Estudios de Especialidad	39%
Electivos	4%
TOTAL	100%

Elaboración: Equipo de Trabajo

8.2. PLAN DE ESTUDIOS

CUADRO N°19

RELACIÓN DE CURSOS – HORAS – CRÉDITOS PROGRAMA ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA - MODALIDAD DISTANCIA PLAN DE ESTUDIOS 2016

CICLO I

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS	HT	HP	TH	Horas Semestrales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito		
						HT	HP						
361601011	General	LENGUAJE I	3	2	5	48	32	4		4			
361601021	General	HISTORIA DEL PERÚ	3	0	3	48	0	3		3			
361601031	General	MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	2	2	4	32	32	3		3			
361601041	General	MATEMÁTICA BÁSICA I	3	2	5	48	32	4		4			
361601051	General	PSICOLOGÍA GENERAL	3	0	3	48	0	3		3			
361601061	General	INGLES I	1	4	5	16	64	3		3			
Total de Créditos										20		20	

CICLO II

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS	HT	HP	TH	Horas Semestrales		Cred. Presencial.	Cred. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
36160211	General	LENGUAJE II	3	2	5	48	32	4		4	LENGUAJE I
361602021	General	MATEMÁTICA BÁSICA II	3	2	5	48	32	4		4	MATEMÁTICA BÁSICA I
361602031	General	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	3	0	3	48	00	3		3	HISTORIA DEL PERÚ
361602041	General	ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO	3	0	3	48	00	3		3	PSICOLOGÍA GENERAL
361602051	General	ECONOMÍA GENERAL	2	2	4	32	32	3		3	MATEMÁTICA BÁSICA I

361602061	General	INGLES II	1	4	5	16	64	3		3	INGLÉS I
		Total de Créditos						20		20	

CICLO III

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS	HT	HP	TH	Horas Semestrales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361603011	Específico	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	3	2	5	48	32	4		4	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE TURISMO HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
361603021	Específico	MICROECONOMÍA	3	2	5	48	32	4		4	ECONOMÍA GENERAL
361603031	Específico	CONTABILIDAD GENERAL	2	2	4	32	32	3		3	MATEMÁTICA BÁSICA I
361603041	Específico	INFORMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	2	2	4	32	32	3		3	MATEMÁTICA BÁSICA II
361603051	Específico	MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS	3	2	5	48	32	4		4	MATEMÁTICA BÁSICA II
361603061	Específico	INGLES III	1	4	5	16	64	3		3	INGLES II
		Total de Créditos						21		21	

CICLO - IV

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361604011	De especialidad	TÉCNICAS DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	3	2	5	48	32	4		4	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
361604021	Específico	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	5	48	32	4		4	MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS
361604031	Específico	ESTADÍSTICA I	3	2	5	48	32	4		4	MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS
361604041	Específico	MACROECONOMÍA	3	2	5	48	32	4		4	MICROECONOMÍA
361604051	Específico	HIGIENE Y SEGURIDAD – SISTEMA HACCP	3	2	5	48	32	4		4	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

361604061	Específico	INGLES IV	1	4	5	16	64	3		3	INGLES III
Total de Créditos								23		23	

CICLO - V

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361605011	De especialidad	TÉCNICAS DE GUIADO	3	2	5	48	32	4		4	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
361605021	Específico	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3	2	5	48	32	4		4	MICROECONOMÍA
361605031	Específico	ESTADÍSTICA II	3	2	5	48	32	4		4	ESTADÍSTICA I
361605041	De especialidad	GASTRONOMÍA REGIONAL	3	4	7	48	64	5		5	HIGIENE Y SEGURIDAD -SISTEMA HACCP
361605051	De especialidad	PANADERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	3	4	7	48	64	5		5	HIGIENE Y SEGURIDAD – SISTEMA HACCP
361605061	Específico	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	3	0	3	48	00	3		3	TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
Total de Créditos								25		25	

CICLO - VI

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361606011	De especialidad	PASTELERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	3	4	7	48	64		5	5	PANADERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL
361606021	De especialidad	TURISMO DE AVENTURA, CAMPISMO Y EXCURSIONISMO	3	2	5	48	32		4	4	TÉCNICAS DE GUIADO
361606031	De especialidad	GASTRONOMÍA PERUANA	3	4	7	48	64		5	5	GASTRONOMÍA REGIONAL
361606041	Específico	GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	2	4	32	32		3	3	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.

361606051	De especialidad	GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	3	2	5	48	32		4	4	TÉCNICAS DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
361606061	De especialidad	ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS.	2	2	4	32	32		3	3	LEGISLACIÓN TURÍSTICA
Total de Créditos									24	24	

CICLO - VII

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361607011	De especialidad	GESTIÓN LOGÍSTICA HOTELERA Y DE RESTAURANTES	3	2	5	48	32		4	4	ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS
361607021	De especialidad	GASTRONOMÍA INTERNACIONAL	3	4	7	48	64		5	5	ASTRONOMÍA PERUANA
361607031	De especialidad	ZONAS CIRCUITOS Y PAQUETES TURÍSTICOS	3	2	5	48	32		4	4	TURISMO, DE AVENTURA, CAMPISMO, Y ANIMACIÓN TURÍSTICA
361607041	Específico	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	2	2	4	32	32		3	3	LEGISLACIÓN TURÍSTICA
361607051	Específico	MARKETING DE SERVICIOS	2	2	4	32	32		3	3	GESTIÓN DE LA CALIDAD
361607061	Específico	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	2	5	48	32		4	4	ESTADÍSTICA II
Total de Créditos									23	23	

CICLO - VIII

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361608011	De especialidad	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS	3	2	5	48	32		4	4	GESTIÓN LOGÍSTICA, HOTELERA Y DE RESTAURANTES.
361608021	De especialidad	BAR Y COCTELERA NACIONAL E INTERNACIONAL	3	4	7	48	64		5	5	GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
361608031	De especialidad	ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES	3	2	5	48	32		4	4	GESTIÓN LOGÍSTICA, HOTELERA Y DE RESTAURANTES
361608041	Específico	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOSTENIBLE Y MUSEOLOGÍA	3	2	5	48	32		4	4	ZONAS CIRCUITOS Y PAQUETES TURÍSTICOS.
361608051	Específico	TESIS I	3	2	5	48	32		4	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.
	Específico	ELECTIVO I	2	2	4	32	32		3	3	
Total de Créditos									24	24	

CICLO - IX

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361609011	De especialidad	ADMINISTRACIÓN DE CLUBES, CASINOS Y SALAS DE JUEGO.	3	2	5	48	32		4	4	MARKETING DE SERVICIOS
361609021	especifico	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA.	3	2	5	48	32		4	4	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
361609031	De especialidad	ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE.	3	2	5	48	32		4	4	MARKETING DE SERVICIOS
361609031	Específico	TESIS II	3	2	5	48	32		4	4	TESIS I
	Específico	ELECTIVO II	2	2	4	32	32		3	3	

		Total de Créditos		19	19	
--	--	--------------------------	--	----	----	--

CICLO - X

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	Asignaturas	HT	HP	TH	Horas Semanales		Credo. Presencial.	Credo. Distancia	Total Créditos	Pre-requisito
						HT	HP				
361610011	Específico	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS.	3	2	5	48	32		4	4	TESIS II
361610021	Específico	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4	0	4	64	00		4	4	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA.
361610031	De especialidad	NEGOCIOS TURÍSTICOS HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS.	3	2	5	48	32		4	4	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA.
361610041	De especialidad	SISTEMA COMPUTARIZADO DE RECEPCIÓN Y RESERVAS	2	2	4	32	32		3	3	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS.
	Específico	ELECTIVO III	2	2	4	32	32		3	3	
		Total de Créditos							18	18	

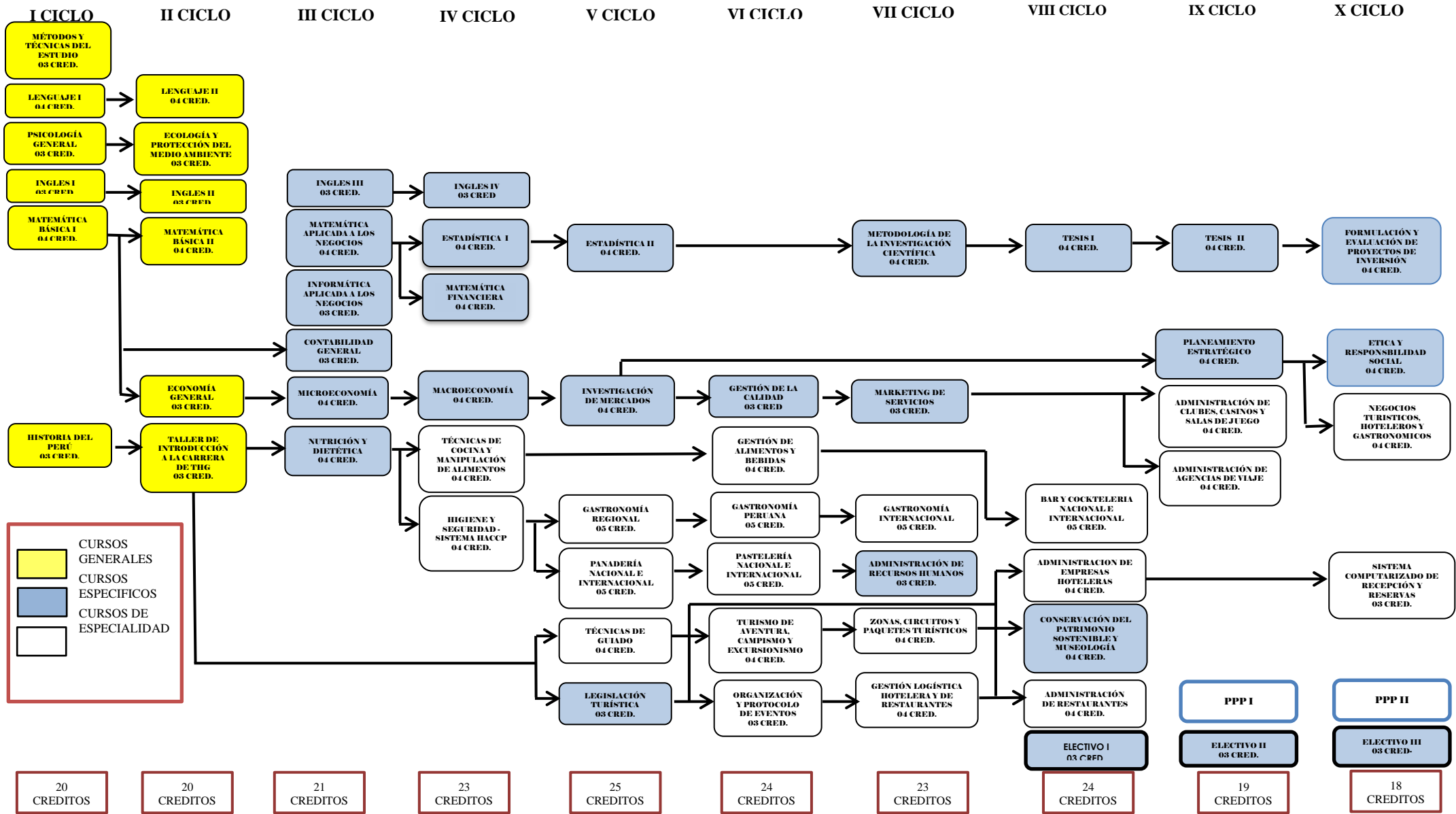
**PLAN DE ESTUDIOS 2015
RELACIÓN DE CURSOS – HORAS – CRÉDITOS
ASIGNATURAS ELECTIVAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA - MODALIDAD DISTANCIA**

ELECTIVOS

CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES			HORAS SEMESTRALES			CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
			HT	HP	TH	HT	HP	TH		
361613011	Específico	GESTIÓN DE VENTAS	2	2	4	32	32	64	3	MARKETING DE SERVICIOS
361613021	Específico	RELACIONES PÚBLICAS	2	2	4	32	32	64	3	MARKETING DE SERVICIOS
361613031	Específico	GESTIÓN DE MYPES	2	2	4	32	32	64	3	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA
361613041	Específico	ENVASES Y EMBALAJES	2	2	4	32	32	64	3	GESTIÓN DE LA CALIDAD
361613051	Específico	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EXPORTACIÓN	2	2	4	32	32	64	3	MARKETING DE SERVICIOS
361613061	Específico	SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	2	2	4	32	32	64	3	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Total Créditos									18	
Total Créditos Obligatorios									09	
Total Cursos Electivos Obligatorios									03	

8.3. MALLA CURRICULAR

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA-
MODALIDAD DISTANCIA
MALLA CURRICULAR 2016**



Diseño Curricular 2016 del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía

IX. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

9.1. Lineamientos Metodológicos de enseñanza aprendizaje.

Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje

El Modelo Educativo de la Universidad de Huánuco actúa como el marco filosófico y pedagógico a partir del cual se formula la Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (COPEA). Hay que precisar que cada una de las cinco facultades de la universidad (Facultad de Ciencias de la Salud; Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; Facultad de Ingeniería; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Facultad de Ciencias Empresariales) plantea una concepción del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la realidad del área.

La Concepción del Proceso Enseñanza Aprendizaje caracteriza:

1. El rol del estudiante
2. El rol del docente
3. El rol de los medios y técnicas de enseñanza

La Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje es una propuesta que caracteriza las interrelaciones de los actores del proceso (docentes y estudiantes) con la búsqueda del conocimiento, considerando el contexto social, histórico, geográfico y cultural.

La propuesta de Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje abarca la definición de las metodologías y técnicas didácticas que guiarán la formación universitaria en cada área

Para realizar esta tarea se establecen cuatro preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los roles de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje?
- ¿Cómo son las relaciones de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje?
- ¿Cómo se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje?
- ¿En qué teorías y corrientes pedagógicas se sustenta el proceso enseñanza-aprendizaje?

Es fundamental dar las pautas generales del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir definir:

1. Propósito ¿Para qué se enseña-aprende?
2. Contenidos ¿Qué se debe enseñar-aprender?
3. Secuenciación ¿Cuándo realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje?
4. Metodología ¿Cómo realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje?

5. Recursos educativos ¿Con qué realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje?
6. Evaluación ¿Cómo se cumple el proceso de enseñanza-aprendizaje

La Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, a su vez, orienta la gestión curricular en cada área de conocimiento de la universidad y se plasma en el documento curricular de acuerdo con el formato de Diseño Curricular para Carreras de la Universidad de Huánuco.

Aplicación didáctica

El Modelo Educativo de la Universidad de Huánuco, junto con la Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje, es explícita en el currículo de la carrera, que es tomado en cuenta por el docente para desarrollar la aplicación didáctica o forma práctica real como se realiza el proceso enseñanza-aprendizaje, como unidad didáctica o clase, que va a responder a las características del curso.

Es necesario precisar, que cada clase posee una aplicación didáctica ad hoc, orientada tanto por la experiencia docente como por las experiencias didácticas conocidas y tendencias educativas, en armonía con el Modelo Educativo de la Universidad de Huánuco y la Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

9.2. Evaluación de Aprendizaje (Sistema de Evaluación).

El proceso de evaluación del aprendizaje del estudiante se realiza de acuerdo al reglamento general de estudios del nivel pregrado aprobado con resolución.

9.3. MODELO DE SÍLABO



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES PROGRAMA ACADÉMICO DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA – MODALIDAD DISTANCIA

1.1 SÍLABO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1	Asignatura	:	Matemática Financiera
1.2	Código	:	
1.3	Pre-requisito	:	Matemática Aplicada a los negocios
1.4	Naturaleza	:	Obligatorio
1.5	Ciclo	:	IV
1.6	Semestre Académico	:I (Del / / al / /)
1.7	Créditos	:	05(HT: 03; HP: 02)
1.8	Docente	:	

1.1.1.1 II. SUMILLA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de estudios específicos

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Contribuir a que el estudiante adquiera destrezas en la toma de decisiones financieras basadas en cálculos básicos de Matemática Financiera.

Contenido: Nociones Preliminares. Interés Simple y Compuesto. Los Seis Factores de la Matemática Financiera. Simulación Financiera. Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno y Razón Beneficio Costo. Inflación. Depreciación.

1.1.1.2 III. COMPETENCIA GENERAL

Adquiere destrezas en cálculos básicos de la Matemática Financiera como interés nominal, interés efectivo, uso de los factores y analiza las técnicas para evaluar alternativas económicas y financieras considerando el valor presente, tasa de retorno y la razón beneficio / costo.

IV. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES

PRIMERA UNIDAD: NOCIONES PRELIMINARES

COMPETENCIAS

Conceptualiza correctamente el valor del dinero en el tiempo.

Valora el papel de la Matemática Financiera en la toma de decisiones.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Comprende los conceptos básicos y la terminología de la Matemática Financiera.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Explica el rol de la Matemática Financiera en el proceso de toma de decisiones.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
NOCIONES PRELIMINARES - El dinero y el sistema financiero - Los bancos - El sistema financiero - Banco Central de Reserva del Perú - Superintendencia de Banca y Seguros y AFP - Conceptualización de la Matemática Financiera - ¿Qué son las finanzas? - Financiamiento interno y externo - Mercado financiero - Valor del dinero en el tiempo	- Clases teóricas. - Lecturas recomendadas.	Semana 1	7.14%
		Semana 2	14.28%

EVALUACIÓN: CONTROL DE LECTURA

SEGUNDA UNIDAD: INTERÉS SIMPLE Y COMPUESTO**COMPETENCIAS**

Define el período de capitalización, la tasa de interés, nominal, tasa de interés efectiva y el período de pago.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Realiza cálculos relacionados con el interés y con la tasa de interés.

Calcula el interés simple y compuesto para uno o más períodos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Desarrolla aptitudes para hacer cálculos de matemática financiera, utilizando períodos y capitalización diferentes a un año.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
INTERÉS SIMPLE Y COMPUESTO - Interés simple <ul style="list-style-type: none"> o Interés o Tasa de interés - Equivalencia - Interés simple para más de un período - Interés al rebatir - Interés total - Interés compuesto - Tasa de interés: Nominal y efectiva - Tasas equivalentes	- Clases teóricas. - Solución de ejercicios y casos. - Lecturas recomendadas.	Semana 3	21.42%
		Semana 4	28.56%

EVALUACIÓN: PRÁCTICA CALIFICADA N° 1

TERCERA UNIDAD: LOS SEIS FACTORES DE LA MATEMÁTICA FINANCIERA**COMPETENCIAS**

Realiza cálculos del valor del dinero en el tiempo, en escenarios actuales y futuros.

Calcula los flujos de efectivo a partir de su valor actual y de su valor futuro.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Demuestra cada uno de los seis factores y hace uso de ellos en cálculos de capitalización, actualización y anualidades de flujos de dinero.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Entiende y valora la demostración de las fórmulas de los factores de matemática financiera y la forma cómo se utilizan.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
LOS SEIS FACTORES DE LA MATEMÁTICA FINANCIERA - Los Seis Factores de la Matemática Financiera - Factores simples: <ul style="list-style-type: none"> o Factor simple de capitalización o Factor simple de actualización - Factores con series uniformes o anualidades vencidas: <ul style="list-style-type: none"> o Factor de actualización de la serie o Factor de recuperación de capital o Factor de capitalización de la serie o Factor de depósito al fondo de amortización - Relación entre factores - Series o anualidades anticipadas - Series o anualidades diferidas - Casos resueltos: <ul style="list-style-type: none"> o Determinación de la tasa de interés o Compensación por Tiempo de Servicio 	- Clases teóricas. - Solución de ejercicios y casos. - Lecturas recomendadas.	Semana 5	35.70%
		Semana 6	42.84%
		Semana 7	49.98%

o Créditos con Cuota Inicial			
PRÁCTICA CALIFICADA Nº 2			Semana 8

CUARTA UNIDAD: SIMULACIÓN FINANCIERA

COMPETENCIAS

Realiza cálculos de simulación financiera con los sistemas de cuotas iguales, amortizaciones iguales y amortizaciones diferidas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Resuelve casos de préstamos y ahorros de entidades financieras.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Evalúa alternativas con base en el valor presente, valor futuro y el costo capitalizado.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
SIMULACIÓN FINANCIERA - Sistema de cuotas iguales - Sistema de amortizaciones iguales - Sistema de amortizaciones diferidas - Uso de simuladores financieros con Microsoft Excel	- Clases teóricas. - Solución de ejercicios y casos. - Lecturas recomendadas.	Semana 9	57.12%
		Semana 10	64.26%

TALLER GRUPAL

QUINTA UNIDAD: VALOR ACTUAL NETO, TASA INTERNA DE RETORNO Y RAZÓN BENEFICIO COSTO

COMPETENCIAS

Selecciona la mejor entre dos o más alternativas de inversión, utilizando los métodos de evaluación: VAN, TIR y Razón B/C.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Calcula la tasa interna de retorno, el valor actual neto y la razón beneficio costo mediante una ecuación de flujos periódicos de dinero.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Entiende el análisis y los criterios de decisión de la tasa interna de retorno y el valor actual neto en la evaluación de proyectos de inversión.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
VALOR ACTUAL NETO, TASA INTERNA DE RETORNO Y RAZÓN BENEFICIO COSTO - Introducción - Valor actual neto o Criterios de decisión - Tasa interna de retorno o Criterios de decisión - Razón beneficio costo o Criterios de decisión	- Clases teóricas. - Solución de ejercicios y casos. - Lecturas recomendadas.	Semana 11	71.40%
		Semana 12	78.54%

PRÁCTICA CALIFICADA Nº 3

SEXTA UNIDAD: INFLACIÓN

COMPETENCIAS

Calcula el valor presente de un capital o un flujo de dinero considerando la tasa de inflación. Define el significado de una tasa de interés real y calcula el valor futuro considerando la inflación.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Resuelve casos relacionados al valor del dinero en el tiempo, considerando la inflación.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Considera la importancia de la inflación en los análisis financieros.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
INFLACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Definición - Causas que originan la inflación - La inflación y los ahorros bancarios - Tasa de interés ajustada por inflación - Tasa de interés real - Inflación acumulada - Proyección de la inflación 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas. - Solución de ejercicios y casos. - Lecturas recomendadas. 	Semana 13	85.68%

TALLER GRUPAL

SÉPTIMA UNIDAD: DEPRECIACIÓN

COMPETENCIAS

Calcula la depreciación de un activo con el propósito de recuperar su inversión.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Resuelve caso utilizando los métodos de depreciación en línea recta, saldo decreciente y fondo de amortización.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

Valora la importancia de la depreciación y su consideración en los estados financieros.

CONTENIDOS CONCEPTUALES	METODOLOGÍA	DURACIÓN	% AVANC
DEPRECIACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de depreciación - Causas de la depreciación - Términos empleados en el cálculo de la depreciación - Métodos de depreciación <ul style="list-style-type: none"> o Método de depreciación en línea recta o Método de depreciación de saldo decreciente <ul style="list-style-type: none"> o Método del fondo de amortización o Método del interés sobre la inversión - Efecto de la depreciación sobre el impuesto a la renta 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas. - Solución de ejercicios y casos. - Lecturas recomendadas. 	Semana 14	92.82%
		Semana 15	100.00%

PRÁCTICA CALIFICADA Nº 4

EXAMEN FINAL:

EXAMEN SUSTITUTORIO:

Semana 16**Semana 17****V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

1.1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1. **Enseñanza de las matemáticas a partir de su propia génesis**

La asignatura debe ser enseñada considerando las capacidades intelectuales de los estudiantes y no a partir de la sistematicidad que caracteriza a la propia Matemática Financiera. Tiene que ser concebida de acuerdo con el desarrollo natural de los estudiantes, recreando siempre los conceptos matemáticos.

2. **Enseñanza orientada hacia la resolución de ejercicios y casos**

La resolución de ejercicios y casos permite que el estudiante desarrolle su capacidad de buscar ideas y estrategias para llegar a una solución adecuada.

3. **Enseñanza de las matemáticas orientada hacia objetivos formativos**

Los estudiantes deben concebir las matemáticas como parte de su formación profesional, la cual les servirá tanto para el desarrollo de sus potencialidades intelectuales como para un mejor y eficiente desenvolvimiento en la sociedad.

4. **Enseñanza basada en las tecnologías de la información y comunicación**

Existen programas informáticos, que usados adecuadamente, permiten resolver los ejercicios y casos en menor tiempo; sin embargo, no debería sustituir, por ningún motivo, la presencia y el papel fundamental del docente.

1.2. MEDIOS Y MATERIALES

1. **Medios:** Estudio de casos prácticos, lectura seleccionadas.
2. **Materiales:** Bibliografía recomendada, módulo de estudio, direcciones electrónicas relacionadas con la asignatura, calculadora financiera, equipo multimedia.

1.1.1.3 VI. EVALUACIÓN

La evaluación será permanente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Estudios del Pregrado – Modalidad Distancia. Se realiza en base a al 100% de los temas tratados y al logro de las competencias propuestas en cada unidad de estudio. Comprende los siguientes aspectos:

- Examen de entrada (referencial y opcional)
- Tarea Académica y Evaluación Formativa (permanente) en los Cursos presenciales.
- Examen final de cursos presenciales.
- Examen sustitutorio

VII. REQUISITOS DE APROBACIÓN

1. La nota final corresponde a:

$$PF = \text{Examen final} * 0.70 + \text{Promedio Tareas Académicas} * 0.30$$

2. El Examen Sustitutorio = Reemplaza la nota del Examen Final.
3. Tienen derecho de rendir el Examen Sustitutorio los estudiantes que hayan desaprobado en el Promedio Final de la asignatura.
4. Para que el alumno apruebe el curso, la nota final debe ser mayor o igual a 10.5.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

8.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ESPINOZA Abdías. Manual del Analista Financiero. Sociedad de Ingenieros Economistas. Lima,
- GARCIA. Matemáticas Financieras. Editorial PEARSON.
- LÓPEZ SÁNCHEZ JORGE. Módulo Básico de Matemática Financiera. UDH. 2010.

8.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- RIGGS. Ingeniería Económica. Editorial ALFAOMEGA, 4º Edición, 2002.
- WHITE. Ingeniería Económica. Editorial LIMUSA. 2º Edición 2001.
- GITMAN. Principios de Administración Financiera. Editorial PEARSON, 8º Edición, 2000.
- BLANK. Ingeniería Económica. Editorial Mc GRAW-HILL, 4º Edición, 1999.
- OCHOA. Administración Financiera. Editorial Mc GRAW-HILL. 1º Edición 2002.
- KIYOSAKI, Robert. Padre rico padre pobre. Editorial Aguilar, 2005.

9.4 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

GESTIÓN TURÍSTICA

Se debe considerar temas relacionados a:

- **Calidad y Productividad en el Sector Turístico**

- Calidad del servicio turístico
- Plan de mejoras de la calidad y productividad
- Diseño e implantación de sistemas de gestión de la calidad.
- La calidad del servicio turístico

- **Gerencia y Planificación Organizacional**

- Modelos gerenciales aplicados al sector turístico.
- Planificación estratégica.
- Cultura del servicio turístico.

- **Gestión Social (Sector Público)**

- Sensibilización turística.
- Formulación y evaluación de proyectos Turísticos sociales.
- Gerencia del desarrollo social comunitario en destinos turísticos

- **Desarrollo Organizacional, Comunicación y Liderazgo**

- Cultura y clima organizacional en las empresas turísticas
- Comunicación y desarrollo organizacional
- Toma de decisiones
- Trabajo en equipo
- Manejo de conflictos
- Desempeño organizacional

- **Estudios de Mercado Turísticos**

- Investigación de mercados
- Estrategias de competitividad para las empresas turísticas
- Estrategias de competitividad para el destino turístico
- Estrategias de promoción
- Innovación tecnológica en la venta de productos turísticos
- Diseño de nuevos productos turísticos.

- **Planificación Turística**

- Planes estratégicos a nivel municipal y estatal
- Rescate del patrimonio natural, cultural y productivo
- Gestión del destino
- Legislación turística

GESTIÓN HOTELERA

Se debe considerar temas relacionados a:

- **Calidad y Productividad en el Sector Hotelero**

- Medición de la productividad en el sector hotelero

- **Gerencia y Planificación Organizacional**

- Gerencia de Recursos Humanos en empresas hoteleras
- Gestión logística hotelera
- Administración de empresas hoteleras

- **Sistemas Globales de Reservas**

- Sistema computarizado de recepción y reservas

GESTIÓN GASTRONÓMICA

Se debe considerar temas relacionados a:

- **Calidad Y Productividad en el Sector Gastronómico**

- Nutrición y Dietética
- Técnicas de cocina manipulación de alimentos
- Higiene y Seguridad – Sistema HACCP

- **Gerencia y Planificación Organizacional**

- Administración de Restaurantes

- **Gestión de Cocina**

- Panadería y Pastelería Nacional e Internacional
- Gastronomía Regional, Nacional e Internacional
- Bar y Coctelera Nacional e Internacional

9.5. Practicas Pre Profesionales

Las Prácticas Pre profesionales tienen como objetivo permitir al estudiante desempeñarse en el campo profesional, aplicando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en su formación académica, así como también, adquirir habilidades y destrezas en la solución de problemas en el campo profesional de su competencia.

Las Prácticas Pre Profesionales constituyen un requisito obligatorio para concluir con los estudios de pre grado del Programa Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía – Modalidad Distancia.

Las Practicas Pre Profesionales se desarrollan en dos periodos, denominados Prácticas Pre Profesionales I y Prácticas Pre Profesionales II y según el reglamento de Prácticas Pre Profesionales vigente.

X. SERVICIO DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

EXTENSIÓN CULTURAL

La Extensión Cultural, son las actividades, con que cuenta la Universidad de Huánuco, para ampliar y divulgar sus servicios, a favor de quienes no son sus estudiantes regulares mediante la prestación y promoción de capacitación técnica y profesional permanente, a través de cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de conocimientos; así como a las actividades de servicios tendientes a procurar el bienestar general y la satisfacción de las necesidades sociales.

La Extensión Cultural se realiza mediante, los siguientes programas:

- Extensión cultural y artística.

Los cursos de capacitación, están orientados a contribuir en la formación de los docentes y de la sociedad en general, con el único afán de aportar a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales. Estos pueden ser:

- a) De actualización.

Las actividades de capacitación son:

- a) Foros, simposios, congresos, sobre asuntos de interés local regional, nacional e internacional.
- b) Seminarios, charlas,
- c) Toda otra actividad que señala las instancias superiores.

La Extensión Cultural y Artística, son actividades que contribuyen a la revaloración y consolidación de la identidad regional y nacional, sobre la base de nuestras raíces históricas e incorporando los avances y aportes de la cultura universal.

DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

La Proyección Social, son las actividades que permiten fortalecer la presencia de la Universidad de Huánuco con su entorno, en donde se vincula directamente con la sociedad, captando sus necesidades, para contribuir a la solución de sus problemas y el mejoramiento de su calidad de vida, especialmente las relacionadas con el desarrollo humano, a través de proyectos de desarrollo local y regional.

XI. SUMILLAS

PRIMER CICLO

LENGUAJE I

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el alumno desarrolle actividades que promuevan el correcto uso del lenguaje a partir del uso de las normas de ortografía, la redacción de documentos y textos y el hábito y comprensión de lecturas.

Contenido: Ortografía de la acentuación y tildación, Ortografía de la puntuación. Redacción, plan de redacción, presentación de material escrito. Comprensión lectora.

HISTORIA DEL PERÚ

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico- práctico

Propósito: La asignatura permitirá una visión teórica general y efectiva del desenvolvimiento de la cultura peruana, desde la presencia de las primeras formas sociales Pre-hispánicas e Inca. Se tendrán en cuenta los estadios culturales, horizontes y períodos y sus valores culturales que se desarrollaron como aportes a la cultura universal. La Sociedad Colonial y sus expresiones culturales y artísticas en nuestro territorio desde época barroca de influencia europea y su impacto en el Arte Peruano Virreinal. La Sociedad Republicana y sus expresiones culturales, sobre todo la artística y la influencia de la pintura europea; el arte indigenista en su búsqueda de una identidad nacional. Asimismo, comprende el Perú de los inicios del siglo XX y sus nuevas formas económicas-sociales-culturales y la influencia del arte contemporáneo.

Contenido: Perú Prehispánico, La Conquista del Perú., El Virreinato del Perú, El Perú en el Siglo XVIII, La Independencia, El Perú Republicano, Perú Contemporáneo

MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: La formación del estudiante universitario en el manejo de métodos y técnicas de estudio, procesamiento de datos e introducción a la investigación científica.

Contenido: la Universidad, la ciencia, la memoria, la atención, el estudio, el aprendizaje, La lectura. Técnicas y toma de apuntes. Organizadores del conocimiento. Registro bibliográfico. Monografías, redacción y exposición.

MATEMÁTICA BÁSICA I

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el alumno adquiera conocimientos básicos de matemática, necesarios para la continuación de sus estudios.

Contenido: Abarca fundamentalmente el estudio de tópicos de aritmética y álgebra con los siguientes contenidos: Aritmética: Sistemas de numeración, números naturales, números racionales, números enteros, divisibilidad, razones y proporciones, regla de tres, porcentajes y sumatorias. Álgebra: Expresiones algebraicas, monomios, polinomios, operaciones con monomios y polinomios, productos notables, teorema del residuo, ecuaciones enteras, factorización, mínimo común múltiplo, máximo común divisor, fracciones algebraicas, ecuaciones fraccionarias.

PSICOLOGÍA GENERAL

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico.

Propósito: Estudiar la ciencia psicológica y las diversas áreas de aplicación

Contenido: la ciencia de la Psicología. Métodos de investigación en Psicología. Bases biológicas de La conducta. Sensación y percepción. Inteligencia y capacidades mentales. Motivación y emoción. La personalidad. El estrés y Psicología de la Salud. Trastornos psicológicos. Psicología social.

INGLÉS I

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el alumno adquiera los conocimientos básicos del idioma que le permita tener una base sólida en estructuras gramaticales para fortalecer la comprensión lectora.

Contenido: Pronombres personales. Tiempo presente simple y tiempo presente continuo. Técnicas de comprensión de lectura.

SEGUNDO CICLO

LENGUAJE II

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Es el estudio teórico – científico de la lengua y el perfeccionamiento de la lengua oral y escrita.

Contenido: La comunicación; elementos constitutivos; fenómenos que intervienen en el proceso comunicativo; clases de comunicación; el lenguaje; la lengua y el habla; fonología; morfología; categorías gramaticales; el lenguaje oral; técnicas para hablar en público; la obra literaria y la narración.

MATEMÁTICA BÁSICA II

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el alumno comprenda que debe integrar las matemáticas en el análisis cuantitativo y en la toma de decisiones en el campo de las ciencias empresariales.

Contenido: Abarca fundamentalmente el estudio de los siguientes tópicos: ecuaciones de una variable, desigualdades, líneas rectas, funciones y sus gráficas, logaritmos y exponenciales, matrices y determinantes.

TALLER DE INTRODUCCIÓN A LA CARRERA DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general

Carácter: Teórico

Propósito: Que el alumno reconozca plenamente en que ámbitos se va a desarrollar profesionalmente; una visión amplia y general de las áreas en turismo, hotelería y Gastronomía.

Contenido: Abarca temas de introducción al Turismo, Hotelería y Gastronomía; El turismo como actividad económica, Turismo: concepto y definiciones, Concepto y tipologías de la demanda turística, Impactos económicos del turismo, Impactos socioculturales del turismo, Impactos medioambientales del turismo, Cualidades requeridas para ser un profesional del turismo, Principales tendencias actuales en la industria turística, Definición de la hotelería; definición de la Gastronomía y sus variantes en la cocina, importancia de nuestra cocina peruana.

ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico.

Propósito: Es que a partir del marco teórico, el estudiante reconozca el valor de la ecología como ciencia que promueve el equilibrio armónico entre el medio ambiente y los seres vivos; así mismo, analice y reflexione sobre su contribución en la solución de los problemas ambientales originados en el sector empresarial.

Contenido: Abarca los siguientes aspectos: conceptos básicos, los ecosistemas, los recursos naturales y sostenibilidad, contaminación ambiental, legislación ambiental, economía y ecología, responsabilidad social empresarial y estrategias sostenibles.

ECONOMÍA GENERAL

Naturaleza del curso: obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: A partir, de un desarrollo teórico el estudiante conceptualice los fundamentos de la economía como ciencia y sus características en el marco social, político, económico y empresarial.

Contenido: Costos de oportunidad; flujo circular de la economía; teoría de la oferta y demanda; equilibrio de mercado; producción y costos de producción. La asignatura consta de seis unidades: elementos (conceptos) básicos de la ciencia económica; La circulación; teoría de la producción; contabilidad nacional, dinero y sistema financiero; el estado en la economía; sector externo y ciclos económicos.

INGLÉS II

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Incrementar en el alumno con el estudio del inglés nuevas posibilidades competitivas para acceder a mayores oportunidades laborales.

Contenido: Estructuras gramaticales del tiempo pasado simple; el tiempo pasado continuo; la diferencia entre ambos; los verbos modales can, could, must, should y may; el tiempo futuro simple con will y going to; los adjetivos comparativos y superlativos; los pronombres objetos y lecturas de cultura general graduadas con los tópicos gramaticales mencionados.

TERCER CICLO

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico

Propósito: El propósito es instruir y determinar el valor nutritivo y dietético de los alimentos, el uso, manipulación y control de calidad de los mismos; orientado a la preservación y conservación de la salud, teniendo en cuenta los parámetros y normas que rigen el consumo de los alimentos y su aplicación en las actividades empresariales, turísticas, gastronómicas y hoteleras.

Contenido: Fisiología del aparato digestivo y macronutrientes, micronutrientes y agua, alimentos de origen animal, alimentos de origen planta.

MICROECONOMÍA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: **Desarrollar en** el estudiante su capacidad crítica y analítica en base a los conceptos de la microeconomía relacionados al comportamiento del consumidor, de los productores y del mercado.

Contenido: La ciencia económica. Metodología de la ciencia económica. Demanda y Oferta, equilibrio en el mercado. Elasticidad. Afectaciones del mercado. Conducta del consumidor. Función de la producción. Costos de producción. Costos económicos isocuantas e isocostos. Competencia perfecta. Monopolios y oligopolios.

CONTABILIDAD GENERAL

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el alumno comprenda y aplique los conceptos y métodos de la contabilidad general, aplicando el Plan Contable y su dinámica, utilizando debidamente los documentos fuente y su registro en los distintos libros contables.

Contenido: Generalidades. Libros contables. Sistemas contables, cuentas, partida doble, PCGE. Registro contable en los libros más importantes (Libro de Inventarios y Balance, Libro Diario). Libro Mayor, registros auxiliares (Libro Caja y Bancos) y el Balance de Comprobación.

INFORMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Práctico.

Propósito: Proporcionar a los estudiantes las herramientas de computación de uso frecuente en el desarrollo de los negocios, para optimizar su trabajo acorde con los avances de la tecnología informática.

Contenido: Conceptos básicos de informática, operaciones con archivos y carpeta. Procesamiento de textos con MS WORD 2013. Hoja electrónica de cálculo con MS EXCEL 2013. Presentador de diapositivas con MS POWER POINT 2013.

MATEMÁTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el alumno adquiera conocimientos matemáticos, necesarios para su aplicación en el campo de las ciencias empresariales

Contenido: Abarca fundamentalmente el estudio de los siguientes tópicos: Límites y continuidad, la derivada, diferenciación, derivadas de orden superior, optimización, la integral y la integral definida

INGLÉS III

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación general.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Capacitar al alumno en el correcto uso de las estructuras gramaticales que le permitan acceder y comprender toda información en inglés de manera que pueda ampliar su horizonte cultural y académico científico.

Contenido: Tiempo pasado simple. Tiempo presente perfecto continuo. Oraciones condicionales. Voz pasiva en presente y en pasado simple

CUARTO CICLO

TÉCNICAS DE COCINA Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación de especialidad.

Carácter: Teórico práctico

Propósito: Brinda al estudiante conocimientos para desenvolverse en una cocina profesional, desde almacenamiento, conservación, cortes, cocciones hasta limpieza, siguiendo los estándares de manipulación de alimentos.

Contenido: cocina, métodos de cocción, cortes y salsas frías, huevos, fondos (caldos), sopas, cremas y consomés. Pescados, mariscos, aves, res, cerdo y otros. Salsas madres. Cocina creativa y masas usadas en cocina.

MATEMÁTICA FINANCIERA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Contribuir a que el estudiante adquiera destrezas en la toma de decisiones financieras basadas en cálculos básicos de Matemática Financiera.

Contenido: Nociones Preliminares. Interés Simple y Compuesto. Los Seis Factores de la Matemática Financiera. Simulación Financiera. Valor Actual Neto, Tasa Interna de Retorno y Razón Beneficio Costo. Inflación. Depreciación.

ESTADÍSTICA I

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico-Práctico

Propósito: Contribuir a que el estudiante sea capaz de visualizar la importancia de la estadística en cualquier actividad humana que requiera la toma de decisiones, presentar información objetiva a partir del cálculo de las medidas de posición más comunes y utilizar algunas distribuciones de probabilidad para resolver problemas cuya finalidad sea el conocimiento de la realidad y la toma de decisiones

Contenido: Población, muestra, parámetro, el censo, la encuesta, distribución de frecuencias, la moda la mediana, la media, medidas de dispersión, cálculo de percentiles la varianza, la desviación estándar, métodos de muestreo

MACROECONOMÍA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Contribuir a que el estudiante adquiera los conocimientos y conceptos macroeconómicos más significativos, tales como PIB, inflación y desempleo. Asimismo, se pretende ofrecer un modelo de análisis que permita describir de la mejor manera posible el funcionamiento de la realidad macroeconómica en la que nos movemos

Contenido: conceptos, variables y modelos básicos de la macroeconomía. Comprende los siguientes tópicos: Empleo y producto; economía abierta (modelo IS - LM); déficit, inflación balanza de pagos; el consumo y el ahorro, políticas fiscales, monetarias.

HIGIENE Y SEGURIDAD – SISTEMA HACCP

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación de especialidad.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: El curso permite al alumno conocer el sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control “Sistema HACCP” que identifica, evalúa y controla los peligros que son significativos para la inocuidad de los alimentos. Puede ser aplicado a todo lo largo de la cadena de un producto, desde la producción primaria hasta su consumo final.

Contenido: Sistema Haccp, Inocuidad de los alimentos, principios Haccp, aditivos y otras sustancias, microorganismos, plan HACCP, Guía para la aplicación en la elaboración de productos de panadería.

INGLÉS IV

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Práctico.

Propósito: Que el alumno desarrolle conocimientos en el idioma y alcance una mayor fluidez en la comunicación con hablantes de otros países, potenciando su destreza y capacidad comunicativa en inglés

Contenido: Pasado perfecto y compuesto, identifica Who, What, Which Como conectores. Se revisa los participios pasados. Práctica must- musn’t. Conceptualiza el pasado continuo. Identifica verbos compuestos, conoce la voz pasiva y el condicional.

QUINTO CICLO

TÉCNICAS DE GUIADO

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Teórico Practico

Propósito: La asignatura de técnicas de Guiado, tiene como propósito el conocimiento de las actividades propias a desarrollar por el Guía Oficial de Turismo. Asimismo el estudio y la aplicación de técnicas a emplear en la conducción de grupos turistas nacionales o extranjeros en diversos espacios y/o escenarios.

Contenido: Marco General del Turismo., deberes y derechos de un Guía Oficial de Turismo, importancia que tiene un G.O.T y la repercusión en la imagen del País. Definición, división, defensa y conservación del patrimonio, Identidad Nacional y

Conciencia Turística. Dispositivos legales: Marco en el que se desarrolla el guía dentro de la actividad turística, Psicología turística: Tipología de grupos y tipología del cliente. Conociendo Huánuco, Técnicas para la construcción de una exposición, Visitas previas al lugar, paradas y objetos principales a resaltar y recorrido a realizar.

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico Practico.

Propósito: Que el alumno conozca y desarrolle investigaciones de mercado

Contenido: Estudio del entorno de la investigación de mercados, planeación de la investigación, fuentes de información. Tipos de investigación: cualitativa y cuantitativa. Factores de diagnóstico, mezcla de mercadeo y medidas de desempeño. Componentes principales de una investigación de mercados. Principales etapas de una investigación de mercados exploratoria, descriptiva y causal.

ESTADÍSTICA II

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación específica

Carácter: Practico.

Propósito: Que el alumno adquiera conocimientos estadísticos que le permitan desarrollar investigaciones y que pueda presentar datos que reflejen la realidad.

Contenido: Análisis combinatorio, teoría de la probabilidad, algebra de sucesos, Probabilidades, Distribuciones, probabilidades, bernoulli, poisson, chi cuadrado, distribución f, propiedades y uso de tabla, prueba de hipótesis.

GASTRONOMÍA REGIONAL

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Práctico.

Propósito: Busca una primera aproximación a los procesos teóricos de una gastronomía Huanuqueña, en el desarrollo del arte culinario, al perfeccionamiento en la cocina regional. A partir de conocimientos de productos andinos, su proceso histórico, la papa como elemento principal, revaloración de los cereales andinos. Influencia de las culturas europeas en la cocina peruana. La mezcla de las culturas andino-selvático.

Contenido: Introducción a la cocina regional, Productos Novo andinos, mezcla de culturas, recetas andino-selváticas.

PANADERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico practico

Propósito: El alumno aprenderá a elaborar diferentes panes y pasteles tanto tradicionales como clásicos aplicando de manera eficiente las técnicas necesarias para dichas elaboraciones con un adecuado uso de equipos y utensilios de trabajo expresándose en cada caso con un adecuado lenguaje técnico como base fundamental de un Licenciado (a) en Gastronomía y aplica de manera eficiente todas las normas de higiene y manipulación y demostrando en cada caso independencia y creatividad.

.Contenido: Ingredientes y materia prima necesarios en panadería Medidas de peso y temperatura, Materiales necesarios para la elaboración de panes, Pan Común, Panes clásicos, Panes dulces, Panes de agua Panes típicos, Panes internacionales.

LEGISLACIÓN TURÍSTICA:

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico

Propósito: Tiene como propósito tener conocimiento amplio de los diversos aspectos de la legislación en materia turística, entre ellos los derechos constitucionales aplicables al turismo, los organismos internacionales vinculados al turismo, la ley marco del sector turismo, el marco jurídico regulador del sector turismo, las modalidades contractuales más utilizadas en el sector turismo , el estudio y análisis de las normas internacionales y nacionales vinculadas a la ética jurídica y finalmente el tratamiento der la legislación del patrimonio cultural de la nación abordando su naturaleza jurídica, declaración , protección, conservación, difusión, así como las sanciones administrativas , civiles y penales por la comisión de las infracciones en contra de dichos bienes regulados en la normativa administrativa y el código penal vigente.

Contenido: Derecho turístico, derechos constitucionales aplicables al turismo; organismos internacionales vinculados al turismo, legislación turística nacional, modalidades contractuales utilizadas en el sector turismo, ética turística; el patrimonio cultural de la nación, entidades del estado a cargo del patrimonio cultural de la nación, los delitos culturales.

SEXTO CICLO

PASTELERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico- practico

Propósito: Incidir en el alumno sobre las distintas técnicas básicas de elaboración de masas en la pastelería tales como batidos pesados y livianos, laminadas, hojaldradas, quebradas, etc.; cremas y todas sus variedades, tortas y postres de distinto tipo y consistencias; las técnicas básicas de la pastelería internacional, utilizando materias primas como (frutas, azúcar, verduras, cacao), el control de las técnicas de elaboración y manipulación (control de cocción, temperatura, texturas), hasta lograr las presentaciones más atractivas y la puesta en escena del producto.

Contenido: La manipulación de masas con levadura y su aplicación, Pesado, Amasado, Fermentación tipos de cocciones Servido y Decorado en plato. Cocción de lácteos, transformación de líquido a sólido por proceso térmico. Incorporación de oxígeno a la proteína como método de preparación de la genovesa, Utilización de la levadura química, Tipos de rellenos, armado de tortas. Y presentación. Técnicas de los dobleces, masas azucaradas, materia grasa y sus componentes básicos, Tipos de lácteos, pasta bomba, bizcotelas y tipos de mousses. Métodos de conservación y temperaturas reguladas por las normas internacionales. Masas y Cremas batidas aireadas livianas, pesadas y compuestas

TURISMO DE AVENTURA, CAMPISMO Y EXCURSIONISMO

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico-práctico

Propósito: el propósito es desarrollar en los alumnos un conjunto de conocimientos, técnicas y habilidades en el desarrollo del turismo no convencional, considerando fundamentalmente las bases para la práctica del turismo de aventura, campismo y excursionismo.

Contenido: Comprende definiciones y conceptos básicos, clasificaciones diferenciadas de la recreación y actividades recreativas y campamentos así como diseños de metodologías, ejecución de técnicas y estrategias apropiadas y conocimientos afines al área; que permitirán analizar y valorar las actividades recreativas como componente indispensable en la formación integral del alumno y del sistema educativo. Turismo místico y la cosmovisión precolombina en el mundo turístico. El turismo religioso Ufológico en Perú y el mundo. Turismo de Aventura en el Mundo. Turismo de Aventura en el Perú, Bases teóricas de la recreación-tiempo libre y campismo. Organización y clasificación de los campamentos. Planificación, ejecución y evaluación de las diferentes actividades de campismo y excursión.

GASTRONOMÍA PERUANA

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico-practico

Propósito: El taller de cocina peruana está diseñado para proporcionar a los estudiantes conocimientos de las distintas preparaciones de los platos típicos de los diferentes departamentos del Perú y así como su denominación de origen.

Contenido: Introducción a la cocina peruana, historia gastronómica, aplicaciones de las técnicas y el uso de términos de cocina. Cortes estandarizados: reconocer la importancia de los cortes, sus características y la utilidad en el momento de las cocciones, reconocimientos de insumos, Aplicaciones de diagramas en la elaboración de platos, preparaciones de potajes nacionales.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Contribuir a que el estudiante desarrolle la competencia de administración por Calidad de acuerdo con la razón de ser de las organizaciones teniendo en cuenta la mejora continua y la buena gestión de los procesos

Contenido: Aplicaciones prácticas de las técnicas y herramientas que permitan a las empresas modernas una adecuada gestión de la calidad desarrolla los temas de: Evolución de la calidad, enfoques de la gestión de la calidad, planificación de la calidad y planificación estratégica, La industria del servicio y las empresas de servicio, calidad de servicio y herramientas de calidad, el enfoque de Control de calidad y sistemas de gestión ISOS, mejora continua TQM

GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico-práctico

Propósito: Ingresar a los alumnos en la operación de los servicios de alimentos y en los múltiples problemas en la administración cotidiana, desde las compras y las medidas sanitarias, hasta la recepción de provisiones, el almacenamiento, los menús, la congelación de alimentos, disposición de la cocina, controles entrenamiento del personal y la comunicación.

Contenido: Estructura organizacional y control de personal. Compra de alimentos. Bebidas. Recibo de alimentos y bebidas, Almacén de alimentos y control de producción, Control de facturación e inventario de alimentos y bebidas Conciliación y consolidación, Medición del costo de ventas de alimentos y bebidas, Costo potencial y evaluación.

Suministros generales, Personal de área de servicios de alimentos y bebidas, El menú. Sistemas de control. Control de bodega, Higiene alimentaria, Manipulación de alimentos, Dietética y nutrición, Prevención de riesgos, Dirección de cocina, Técnicas avanzadas de gestión de la restauración,

Planificación de cocina y organización del sistema culinario, Pastelería, Técnicas de cocina, Dirección de RR.HH, Dirección de calidad, Dirección de marketing, Dirección financiera.

ORGANIZACIÓN Y PROTOCOLO DE EVENTOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico-practico

Propósito: La asignatura comprende el manejo de normas que ayuden al estudiante a comportarse de una manera correcta y protocolar en diferentes eventos y reuniones sociales. El curso toca aspectos importantes de las líneas de consulta que se han de guardar en reuniones públicas, privadas y diplomáticas, reuniones a nivel nacional e internacional.

Contenido: El curso desarrolla temas como conceptos generales de protocolo y eventos, así como importancia y proyección de una buena imagen, la personalidad, protocolo a seguir en una entrevista, formalidad y puntualidad, la conversación en general, principales temas de conversación. Protocolo a seguir en una mesa de etiqueta, protocolo a seguir en eventos diplomáticos, presidentes y edecanes, rangos de ubicación entre otros. El dominio de este tema posibilitará al estudiante el empleo de instrumentos conceptuales básicos y fundamentales para el desarrollo profesional en el campo del Turismo y la Hotelería. Terminología básica: Relaciones públicas, protocolo, organización de eventos, protocolo empresarial, Clasificación de eventos corporativos, Organización de reuniones. Tipos de reuniones. Procedimientos, Organización de reuniones. Fases de una reunión, Organización de eventos: Marco legal en la organización de eventos Gestión del ceremonial y protocolo en la organización de eventos Ceremonial de Estado. Precedencias. Ceremonial. Vocativo. Actos oficiales. Honras fúnebres. Ceremonias integrales. Condecoraciones. Premiaciones. Aniversarios. Inauguraciones. Conferencias, Nuevas Tendencias en diseño y Creatividad en la organización de eventos.

SÉPTIMO CICLO

GESTIÓN LOGÍSTICA HOTELERA Y DE RESTAURANTES

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación de especialidad

Carácter: Teórico- práctico

Propósito: La asignatura proporciona a los alumnos las herramientas técnicas y conceptuales que todo profesional necesita para evaluar y conocer la gestión logística empresarial. Así como todas aquellas actividades que involucran el movimiento de materias primas, materiales y otros insumos perecibles y no perecibles que forman parte de los procesos logísticos en la industria hotelera y de restaurantes, al igual que todas aquellas tareas que ofrecen un soporte adecuado para la transformación de dichos elementos en productos terminados: las compras, la administración de los inventarios, el almacenamiento, el economato, la calidad logística y las buenas prácticas de seguridad e higiene en el servicio de hotelería y restauración.

Contenido: La logística, característica y consideraciones en las compras, análisis y características de los establecimientos hoteleros y restaurantes; las compras en establecimientos hoteleros y restaurantes, la función de las compras en establecimientos hoteleros y restaurantes; Los proveedores en las empresas hoteleras y de restaurantes, ética en el área de compras y las funciones básicas logísticas en empresas hoteleras y restaurantes, la gestión y control del stock en empresas hoteleras y restaurantes, fuentes de abastecimientos y transporte en empresas hoteleras y restaurantes.

GASTRONOMÍA INTERNACIONAL

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación de especializada.

Carácter: teórico-práctico

Propósito: El taller de cocina internacional está dirigido a proporcionar a los estudiantes conocimientos básicos de las cocinas más importantes internacionalmente como también podrán reconocer y aplicar las diferentes técnicas que en su mayoría están estandarizadas con la cual comprenderán la importancia de cada una, en sus principales aplicaciones y a la vez identificar los insumos más representativos de los diversos países con extensa riqueza gastronómicas

Contenido: Cocina Francesa, Cortes estandarizados, Salsa madre, platos típicos de la cocina francesa, Aplicaciones de diagramas en la elaboración de platos, preparación de platos de entrada y fondo, cocina española, Elaboración y descripción de las tapas españolas, Platos emblemáticos de España, cocina italiana, Pastas Frescas, platos

representativos de Italia, cocina griega, Platos clásicos de Grecia, Introducción a la cocina china.

ZONAS, CIRCUITOS Y PAQUETES TURÍSTICOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Teórico práctico

Propósito: Es un curso de suma importancia para el alumno, donde aprenderá a diseñar, organizar, implementar y evaluar nuevos circuitos turísticos a nivel regional y nacional a través de paquetes, programas turísticos e itinerarios de acuerdo a las tendencias de mercado. Haciendo un correcto uso de todos los instrumentos técnicos necesarios para lograrlo, teniendo pleno conocimiento de los destinos turísticos del Perú y el tipo de oferta que proponen, de acuerdo a los mercados potenciales a nivel interno y receptivo.

Contenido: Conceptualización, historia y diseño de circuitos turísticos., Conceptos, Promotores del turismo y espacio, turístico, Diseño de circuitos y/o ruta y elaboración de paquetes Turísticos, El producto, circuitos turísticos y el flujo turístico.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Contribuir a que el estudiante adquiera conocimientos sobre la importancia y necesidad de aplicar la administración de recursos humanos en las organizaciones, para lograr el desarrollo y optimización de sus recursos en beneficio de la sociedad y del propio individuo; También aplicar las técnicas requeridas para el eficiente funcionamiento de un departamento de Recursos Humanos, así como las implicaciones legales de las funciones de la administración de personal

Contenido: Concepto básico de lo que es administración de personal, estructuras y funciones del departamento de personal, el pronóstico y planeación de la gestión del talento humano, diseño y análisis de puestos, remuneración y valorización de cargos, reclutamiento y selección de personal, adiestramiento y evaluación del desempeño, sistemas de motivación e incentivos del personal y las relaciones laborales, naturaleza de la gerencia del Potencial Humano.

MARKETING DE SERVICIOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico- Práctico

Propósito:

Contenido: integra el área de formación especializada, diseñada para permitir que el estudiante tenga un conocimiento integral de los enfoques, técnicas y herramientas que se utilizan para definir, diseñar y rediseñar servicios, mediante el análisis y aplicación integral de marketing, orientados a determinar un adecuado modelo que se traduzca en el diseño de un Mix de Servicios acorde con los objetivos empresariales apoyado en instrumentos técnicos y administrativos. Desarrolla temas de aspectos generales del marketing de servicios, la comunicación en los servicios y el cliente como elemento central, las percepciones y expectativas del servicio, construcción de relaciones con los clientes y las garantías, plan de marketing para servicios.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Naturaleza del Curso: Obligatorio y pertenece al área de estudios específicos

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Que el estudiante conozca los principios teóricos, los procedimientos y las técnicas para desarrollar habilidades de investigación siguiendo el método científico y sea capaz de formular hipótesis acerca de cierto fenómeno social o científico relacionada a la temática de su formación profesional. El estudiante culminará la asignatura desarrollando y sustentando un Proyecto de Investigación Científica cuya investigación será desarrollada en la asignatura de Tesis I.

Contenido: El conocimiento de la ciencia. La investigación científica: tipo, nivel y diseño. El problema de investigación. La hipótesis. Variables, dimensiones e indicadores. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Muestreo. Planificación de la investigación. Estructura de la tesis. El Marco Teórico. Aspectos Administrativos. Citas textuales y de referencias bibliográficas. Normas para la presentación bibliográfica.

OCTAVO CICLO

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación de Especialidad.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: tiene como propósito lograr un conocimiento básico de la actividad hotelera. Los objetivos se alcanzarán a través del trabajo descriptivo y analítico a desarrollarse. El alumno tendrá un amplio conocimiento de la concepción de la hotelería como elemento fundamental del desarrollo profesional. Se cubrirá la evolución histórica, clasificación de establecimientos, descripción y estudio de sus secciones y/o áreas así como terminología aplicada, relaciones y procedimientos en las diversas áreas que conforman un hotel.

Contenido: Hotelería. Introducción, Antecedentes de la Industria de la hospitalidad, Criterios de clasificación y categorización de los establecimientos de hospedaje. Reglamento de Establecimientos de Hospedaje en Perú, La organización de los establecimientos hoteleros, La dirección hotelera, La calidad hotelera, Relación del Hotel y Los tour operadores, Las Cadenas Hoteleras, Las Franquicias. Los Contratos de Administración. La función de la propiedad, departamentos de un hotel , El departamento de Reservas, El departamento de Recepción, El departamento de teléfonos, El departamento de botones (BELL BOYS), El departamento de Ama de Llaves, El departamento de Lavandería, El departamento de Seguridad, El departamento de mantenimiento, El Departamento de Relaciones Públicas, El Departamento de Valet Parking, El departamento de logística. El departamento de Recursos Humanos, El departamento de Alimentos y bebidas, Introducción a las técnicas de housekeeping, Gestión de la comunicación interdepartamental .Organización y distribución de labores en housekeeping Equipamiento de habitaciones Evolución de las llaves/tarjetas y la seguridad en habitaciones, Suministros de habitaciones. Suministros según categorías, y en los mejores hoteles del Perú .Estándares y Check list en housekeeping. Atenciones especiales en habitaciones. Práctica de doblado de toallas. Procedimientos para el tendido de camas, La calidad de servicio en housekeeping. Las 5 “S” en housekeeping,

BAR COCKTELERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación Especializada.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: desarrollar en los alumnos un conjunto de conocimientos, técnicas y habilidades para la administración y conducción operativa del áreas de bar, dentro del ámbito del sector turismo, hotelero y gastronómico orientando estos procesos a la satisfacción del cliente.

Contenido: La organización, El Bar, Tipos de Bar, Entorno del Bar, Utensilios del Negocio del Bar, Historia y Origen del Bar Tipos de Bares: Open Bar, Snack Bar, Bar Piscina, etc, Preparación del Bar, Los utensilios del Bar: La onzera y la coctelera: usos, limpieza y conservación Lista de Tareas para Cerrar el Bar, Copas y Vasos, El Bar

Profesional, La Mecánica del Barman. El Cliente, Conocimiento del producto (alcohol), Las Bebidas alcohólicas y no alcohólicas, definiciones y procesos para su obtención. Rueda de aromas, Decoración y Garnish, Cocteles y Mixiología, Métodos y Elaboración de Cocteles, Cocteles según sus Propiedades, Equivalencias, Servicios Responsables de Alcohol, Elaboración e Investigación de Cocteles con distintos tipos de Destilados Nacional e Internacional, Pisco, Ron, Gin, Vodka, Ginebra, Whisky, Tequila y mezcal, Cachaza, Coñac, Saque, Cerveza, Elaboración e Investigación de Cocteles con distintos tipos de Destilados regionales, típicas: Nacional e Internacional.

ADMINISTRACIÓN DE RESTAURANTES

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación de Especializada.

Carácter: Teórico práctico

Propósito Se propone lograr que el participante esté en capacidad de administrar eficientemente los costos en los negocios de restauración, sobre la base de la aplicación de los conocimientos y técnicas adquiridas.

Contenido: Organización y Clasificación de Restaurantes: características por tipo, funciones básicas de un gerente de A & B, supervisor, Definición, Historia y Origen de los restaurantes según su categoría: Cinco Tenedores a Un Tenedor.

El origen de los cafés, posadas y restaurante, cuales son los requisitos que tienen que cumplir para su funcionamiento y apertura, La Organización y las funciones del personal de servicio: Maître, Capitán de mozos, anfitriona, mozo, server, runner o ayudante, estructuras organizacionales y funciones básicas de un restaurante. Conoce los deberes y obligaciones de cada puesto según el organigrama de trabajo.

El manejo de utensilios, los usos que tiene, su limpieza y como conservarlos. Tipos de servicio para una atención esmerada y de calidad, técnicas de servicio desde el montaje hasta la despedida del cliente. Conocimiento total del área Salón –Restaurante La atención y servicio en salón, la distribución de las zonas o plazas para una mejor atención de los clientes.

Conoce la secuencia de servicio desde que ingresa el cliente al restaurante

Bienvenida, toma de orden, tips de servicio, la cuenta y despedida.

Investiga paso a paso desde el ingreso del cliente hasta la culminación del servicio

La mise en place desayuno y los tipos de desayunos. Americano, francés, buffet, ruso o Gueridón, tres platos, el correcto armado de los desayunos y sus diferentes tipos, las ventajas y desventajas de cada tipo de servicio.

Servicio y recojo de los platos según cada tipo de servicio. Dobleces de servilletas, Conoce los diferentes tipos de servilletas, El correcto tendido de los manteles, cubremantel y el uso de andarín.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO SOSTENIBLE Y MUSEOLOGÍA

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico- práctico

Propósito: De gran importancia en la formación de los profesionales vinculados con el turismo, Hotelería y la Gastronomía, por la utilización y la necesidad de conocer debidamente el patrimonio para poder comprender, transmitir y socializar sus valores. Deberá conocer el montaje y presentación de las muestras en salas, gabinetes y escaparates, aspectos de la museografía y la misión que tienen los museos.

Contenido: Nociones preliminares del Patrimonio; La gestión del patrimonio cultural a nivel nacional, El INC y otros organismos nacionales vinculados con el patrimonio cultural; monumentos, sitios, zonas arqueológicas; espacios naturales protegidos, parques nacionales, santuarios nacionales, reservas naturales, planta e infraestructura turística, el tráfico ilícito y el mercado negro de bienes culturales , el huaqueo , el museo , clasificación de los museos.

TESIS I

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de estudios específicos

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Orientar al estudiante en el desarrollo de la tesis de acuerdo a la estructura preestablecida del Informe Final considerado en el Reglamento vigente de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco. El estudiante culminará la asignatura desarrollando y sustentando el Informe de la Tesis.

Contenido: Revisar, ampliar y validar el Proyecto de Investigación Científica desarrollado en la asignatura de Metodología de la Investigación Científica. Aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Obtención de los resultados. Discusión de los resultados. Conclusiones. Recomendaciones.

NOVENO CICLO

ADMINISTRACIÓN DE CLUBES, CASINOS Y SALAS DE JUEGOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación de especialidad.

Carácter: Teórico-Práctico.

Propósito: Este curso permitirá al alumno conocer la conceptualización administrativa, pasando por el análisis, la organización, estructura, desarrollo y aplicación del modelo de gestión de calidad en clubes, casinos y salas de juego; dirigir las diversas organizaciones orientadas al entretenimiento como clubes de esparcimiento casinos; conocer la normatividad, derechos y obligaciones de las empresas de este giro comercial incidiendo en el impacto que genera en la actividad turística y hotelera en el Perú.

Contenido: Los clubes, casinos, salas de juegos y su entorno; Estructura y Organización de los casinos y tragamonedas; gestión de la calidad en los casinos y tragamonedas; estructura y gestión de clubes, casinos y salas de juegos.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Proporcionar al alumno los principales conceptos del planeamiento estratégico, a través de un modelo integral de planeamiento de la organización, estimulándoles el deseo de desarrollar sus habilidades estratégicas en los negocios

Contenido: Plan Estratégico: Marco Referencial, definición de principios y grupos de interés: matriz axiológica, identificación de la cultura empresarial, diagnóstico: perfil de la capacidad interna (PCI), perfil de la capacidad externa, análisis FODA, formulación de estrategias, formulación de las líneas estratégicas: misión, visión, aliados estratégicos, ejes estratégicos, plan operativo, indicadores de gestión, plan de implementación

ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada

Carácter: Teórico práctico

Propósito: Este curso permitirá al alumno conocer la gestión y el proceso administrativo en una agencia de viajes, de manera que pueda desempeñarse con eficiencia en las actividades que le son propias como líder gestor de la agencia de viajes y como productor turístico orientados al mercado. Analizar los nuevos sistemas de tecnologías e información que influyen en la gestión moderna en las agencias de viajes. Comprende las oportunidades y responsabilidades de la carrera en la industria de los viajes y el Turismo. Transmitir un profesionalismo con ética que incluya, aspectos del comportamiento, un servicio cortés y competente para los clientes.

Contenido: Las agencias de viaje y su entorno; Estructura y organización de una agencia de viajes; Producción turística en las agencias de viaje; gestión de la agencia de viajes.

TESIS II

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de estudios específicos

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Orientar al estudiante en la correcta presentación del Informe Final de la Tesis según lo establecido en el Reglamento vigente de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco. El estudiante culminará la asignatura sustentando y aprobando el borrador del Informe Final de la Tesis.

Contenido: Revisar, ampliar y validar el Informe de Tesis desarrollado en la asignatura de Tesis I. Redacción del Informe Final de la Tesis. Presentación del borrador y sustentación.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Enseñar al estudiante los conceptos básicos, técnicas, herramientas y metodologías para identificar las necesidades sociales, así como para: recopilar, organizar y asignar los recursos económicos y humanos necesarios para solucionar dichas necesidades, que conforman los proyectos de inversión pública, y evaluar sus resultados.

Contenido: Aspectos generales. Identificación de proyectos de inversión pública, definición del proyecto, objetivos del proyecto, alternativas de solución. Formulación de proyectos de inversión pública, horizonte de evaluación, análisis de la demanda, análisis de la oferta, balance oferta demanda. Evaluación de proyectos de inversión pública, evaluación social, análisis de sostenibilidad, evaluación de impacto ambiental. Organización y gestión. Plan de implementación.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico.

Propósito: estudio de los conceptos de ética, moral y valores para que el futuro profesional afronte las disyuntivas o dilemas a nivel personal y empresarial a la luz de la verdad y del bien.

Contenido: Estudio de la ética, la moral y los valores. La profesión como una vocación de servicio, el desempeño de la profesión con ética profesional. Los valores morales en la toma de decisiones. Ejercicio de los derechos inherentes al profesional. Responsabilidad social.,

NEGOCIOS TURÍSTICOS, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico-practico

Propósito: El curso provee un conocimiento del manejo administrativo y ejecutivo de empresas del sector turismo y hotelería. Comprende cada área específica y como se conforma administrativamente estos negocios y da una visión bastante real de las diferentes funciones que debe cumplir todo gestor, administrador y/o ejecutivo de una empresa de este tipo.

Contenido:

Análisis de la actividad y del negocio turístico, Gestión económico-financiera de empresas turísticas, Organización y recursos humanos, Gestión de operaciones. Bussiness applications: tecnología, Macro-tendencias mundiales y efectos en el turismo, Contabilidad financiera aplicada a los negocios turísticos, Ética del ámbito turístico, Comportamiento organizacional en empresas turísticas, Análisis financiero, Macroeconomía para empresarios turísticos, Operaciones en negocios turísticos, Administración del capital humano, Formulación y evaluación de proyectos turísticos, Administración de la mercadotecnia y mercadotecnia de servicios turísticos, Calidad de los productos y servicios turísticos, Negociación y sistemas de información para turismo y la hospitalidad, Marco jurídico de los negocios turísticos, Comercialización de productos y servicios turísticos, Planeación estratégica, Diseño de experiencias turísticas competitivas., Proyecto de negocio turístico, hoteleros y gastronómicos.

SISTEMA COMPUTARIZADOS DE RECEPCIÓN Y RESERVAS

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórico-practico

Propósito: Este curso permitirá al alumno conocer las herramientas de trabajo del sistema de Gestión Hotelera más usado a nivel internacional en el área de reservas, recepción, caja y housekeeping, siendo capaz de solucionar imprevistos en el trabajo mediante el uso del mismo. Tiene como objetivo principal, adquirir y comprender el

conocimiento y operatividad del Sistema Computarizado especializado que considera Opera (Front Desk) en Establecimientos de Hospedaje. Conocerá el sistema de distribución global GDS Sabré Es un sistema globalizador practico y competitivo que permite proporcionar al alumno diferentes herramientas para la creación de itinerarios con tarifas acordes al mercado actual así como una instrucción en reservaciones de Hoteles y Rentadoras de Autos con el fin de encontrar las alternativas más adecuadas para cada cliente.

Contenido: Introducción al curso, Creación del perfil del pasajero, Reserva de un pax. Individual, Reserva de un pax. Corporativo, More Fields / Print Rates Routing / cancel / messages / traces / alerts, Descuentos, Función add on, Práctica función add on, Función share / Accompanying, Check in pax / walk in pax, Función Room Move, Revisión Room rack / mensajes / locator, Caja / correcciones / House Accounts, Housekeeping / reports, Reports, Show quick keys
.Practicas con los simuladores.

CURSOS ELECTIVOS

GESTIÓN DE VENTAS

Naturaleza del Curso: obligatoria y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: teórica practica

Propósito: Que el alumno aplique las herramientas de gestión en ventas de manera eficaz.

Contenido: Planeación, establecimiento de objetivos y metas y mercadeo estratégico, administración eficientemente de los recursos asignados a comercialización, gerencia el talento humano especializado, La fuerza de ventas, El cambio en las ventas, Entrenamiento de la fuerza de ventas, Remuneración de la fuerza de ventas, Organización de la fuerza de ventas, Evaluación del desempeño de la fuerza de ventas, Automatización de la fuerza de ventas. Motivación de la fuerza de ventas.

RELACIONES PÚBLICAS

Naturaleza del Curso: Es obligatorio y pertenece al área de formación específica.

Carácter: Teórico Practico.

Propósito: Que el alumno conozca la importancia de las Relaciones Públicas en las organizaciones, y como estas ayudan en la vinculación de estas con el entorno que les rodea.

Contenido: el concepto de relaciones públicas para poder entender sus particularidades como rama de la comunicación, naturaleza de las relaciones públicas. La opinión pública, los medios de comunicación masiva, características de la comunicación, comunicación horizontal, comunicación vertical, propósitos, proceso, medios, tipos y barreras de la comunicación en las organizaciones. La publicidad

GESTIÓN DE MYPES

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Conocer el entorno de la Mypes, rol del Estado y sector privado en el desarrollo de las Mypes.

Contenido: Concepto de Mypes, tipos y problemática del sector. Necesidades y ventajas competitivas de las Mypes. Plan de comercialización en las Mypes y experiencias nacionales e internacionales de comercialización. Microcréditos; utilización de instrumentos en micro finanzas y acceso de créditos. Una nueva alternativa de desarrollo: Las Mypes. Programas de capacitación para Mypes y desarrollo de servicios de consultoría y asistencia técnica para este sector.

ENVASES Y EMBALAJES

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Es Teórico – Práctico.

Propósito: Es de desarrollar y seleccionar el envase y embalaje apropiado para la comercialización internacional de un producto.

Contenido: De las siguientes unidades de aprendizaje: Conceptos, funciones y metodología de diseño del envase y embalaje, Exigencias de productos, mercados y medios de transporte, Materiales y formas de empaque y los embalajes, Sistemas de embalaje y su elección apropiada. La asignatura exige del alumno la preparación, presentación y sustentación de un trabajo de investigación de acuerdo con el avance de la asignatura, respecto del desarrollo de un envase ó embalaje para un producto específico.

PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EXPORTACIÓN

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación especializada.

Carácter: Teórico y Práctico.

Propósito: que el alumno conozca todas las herramientas de promoción y gestión de exportación para el buen manejo de ellas.

Contenido: Tiene carácter teórico – práctico y se orienta a desarrollar en el alumno habilidades para comprender y aplicar con propiedad los enfoques, técnicas y herramientas que se utilizan para las Políticas de Promoción de Exportaciones de Exportaciones, Comprende el desarrollo la teoría de la Promoción de Exportaciones

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Naturaleza del curso: Obligatorio y pertenece al área de formación específica

Carácter: Teórico práctico.

Propósito: Proporcionar al alumno conocimientos para Comprender el modo en que los sistemas de información responden a la estrategia empresarial y como las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's) brindan soporte y servicios a la gestión de los negocios actuales.

Contenido: La era de la información, usos estratégicos de los SI – 1 y 2, tecnologías de la información, administración de base de datos e información, telecomunicaciones, Internet y la tecnología inalámbrica, protección de los sistemas de información, comercio habilitado y administración del conocimiento, mejora en la toma de decisiones y planeación de sistemas.